

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### La lucha política en la Academia Española.

La elección del doctor Marañón y la dimisión del señor Menéndez Pidal : Se va a iniciar un sistema para desterrar de la Academia a la política

por FRANCISCO CASARES

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

Durante estos pasados días ha tomado perfiles y caracteres de suceso de primer plano, la lucha entablada alrededor de la última vacante de la Academia Española. Ya alguna vez adquirieron estas competencias de los candidatos a los sillones de "inmortal", un matiz político que situaba, tanto a los as-



Marañón

pirantes como a sus defensores, en dos zonas perfectamente definidas, la derecha y la izquierda.

No es posible desalojar totalmente a la política de todos los Centros y sectores que tienen un tono de actividad pública, aunque, por su función específica, pueda parecer que debieran estar alejados de esa lucha. La política lo invade todo, y como son hombres los que han de convivir en esas conjunciones de actividad, es inevitable que lleven a ellas sus propias simpatías sociales e ideológicas y que entrecrucen sus pasiones.

Con motivo de las vacantes académicas producidas desde que vino la República, esa tendencia se acentuó. Es natural. Si siempre hay una intromisión de la política en todas las esferas, en estos últimos dos años en que un cambio de régimen viene a ser un fuerte e irrefrenable revulsivo, esa intromisión tiene que ser mayor. Por eso, a la lucha para la vacante de Académico que produjo la muerte del Marqués de Figueroa, se le ha dado un tinte tan partidista, tan pasional, que ha llegado a poner incluso en peligro el prestigio y la tradición que sirven de cimiento a la primera Corporación de cultura en el país.

Presentaban unos Académicos al doctor Marañón, figura de relieve, propio y bien acusado, dentro de las actividades científicas y también en el cultivo de las Letras, hombre liberal, promotor, como tantos otros intelectuales de la transformación jurídica del Estado español, y símbolo, por todo ello, fácilmente captable para una expresión de izquierdismo. Apoyaban otros miembros de la Academia la candidatura de don Luis Araujo Costa, escritor de orden, enroldado en sectores y organizaciones de Derecha, de espíritu profundamente católico. Hombre culto, merecedor, sin duda, de ingresar en la docta Institución, pero del cual no se podía desprender una matización que pudiera señalarle como un símbolo de la entrada en la Academia de la corriente derechista. Así emplazadas las cosas, sin poder olvidar nadie las peculiares características de uno y otro candidato, la lucha, de hecho, quedaba entablada entre las izquierdas y las derechas.

Ante los peligros que para la Academia entrañaba la persistencia en esa pugna y como consecuencia de actitudes y propósitos, casi en trance de ejecución, y que pedían agrandar esos peligros, se ha llegado a un acuerdo, y el señor Araujo ha cedido su paso al doctor Marañón, que ha sido elegido, por la unanimidad ya lograda de los académicos.

Esta es la anécdota. No por conocida, nos ha parecido menos interesante su glosa, para anteceder a las manifestaciones que nos ha hecho un caracterizado académico, a quien hemos requerido para que nos proporcione una estampita, un diseño del cual es, en torno a estos problemas de lucha política, la verdadera situación de la actual Academia Española. He aquí lo que ha venido a ser nuestro diálogo con esa figura ilustre de las Letras que, con toda objetividad, nos ha ofre-

cido el verdadero cuadro interno de la Corporación y que, con excesiva modestia, nos ha rogado que eliminemos de la crónica la expresión de su nombre.

—Efectivamente—nos dice—el carácter político de la lucha ha llegado en esta ocasión a adquirir unos tonos que nos han producido intensa preocupación y disgusto a todos los que verdad amamos a la Academia y creemos que tiene fines más elevados y nobles que cumplir, que aquellos que se derivan de una lucha entre dos sectores definidos y apasionados de la política.

Puedo asegurar que en el ánimo de todos está el deseo de evitar, a todo trance, que se dé este carácter a las pugnas y forcejeos que, por otra parte, son absolutamente naturales para cubrir los puestos que se van produciendo en nuestro seno. Creo más: que por la mente de nadie ha podido pasar, al hacer las propuestas, una intención política. En la Academia se ha dado frecuentemente el caso de que hombres de una posición perfectamente conocida y encuadrada dentro de un sector de opinión, hayan votado a candidatos con personalidad muy destacada en el sector contrario.

Yo sé de académicos tan de la derecha, como el Obispo de Madrid, que han votado a aspirantes perfectamente clasificados en las izquierdas. Y sé de casos que pueden ser el reverso de este ejemplo. Esta es la tradición y, por eso, era la-



Menéndez Pidal

mentable que en esta ocasión se desbordara el verdadero sentido de nuestras discusiones y preferencias y se fuese, poco a poco, ensanchando el matiz político que quizás con mala intención se señaló por alguien a esta lucha. Yo tengo la seguridad de que los proponentes de una y otra candidatura, en el momento de formularlas, sólo atendieron a los méritos culturales y personales de los dos candidatos.

Lo ocurrido nos ha hecho reflexionar a todos y hay coincidencias, no sólo en la apreciación de lo que conviene a la Academia, sino incluso de lo que puede ser un camino que conduzca decisivamente al apartamiento definitivo de todo lo que le perjudica. Es probable que se llegue a un sistema que ha sido ya dibujado a través de nuestras deliberaciones y que representaría la exclusión de todo carácter pasional en nuestras futuras discusiones alrededor de los posibles can-

didatos. Se trata de hacer en frío, anticipadamente, cuando no haya ninguna vacante, una lista breve de aspirantes que tenga la conformidad de todos nosotros y en cuya designación haya quedado eliminado todo matiz de inclinación política. Esa lista, que podría comprender cuatro o cinco nombres, daría resuelto el problema cada vez que se produjese una vacante, pues todos los académicos sabríamos de antemano que el primero de esos aspirantes sería el candidato de todos y ocuparía el puesto sin lucha ni competencia.

—¿Qué me dice usted de la armisión del señor Menéndez Pidal?

—No llegó el director a presentar la dimisión de su cargo, como enronicamente se ha dicho. En un banquete íntimo que celebramos para festejar la entrada del año, siguiendo una costumbre tradicional de la Academia, se habló, naturalmente, de la lucha entablada para



Araujo - Costa

la vacante que pocos días antes se había producido. Ninguno de los que allí estuvimos reunidos, podía ser ajeno a la preocupación y al disgusto derivados del carácter que se había dado a la lucha. Todos tenemos cariño a la Academia y sentimos el dolor de que pueda tener derroteros que se apartan totalmente de su fin privativo, que es la limpieza y el cuidado del idioma. Y el Director, concretando este estado de mortificación en que nos encontrábamos y que, quizá, en él, por su cargo y aun por su excesiva sensibilidad personal, tenía matices más acentuados, habló de su idea de dejar el puesto directivo que ostentaba si se mantenía con tenacidad perniciosa y con pasión y violencia desagradables, ese aspecto político de la lucha. Pero no pasó de ahí la cosa. Fue el simple anuncio de una actitud, sin carácter oficial y sin otra trascendencia que la de comunicarla íntimamente a sus compañeros. Alguno de ellos, no tuvo la prudencia de mantener esa noticia en el secreto y la divulgó, empujando con ello la situación, y sacando a la calle todo el aspecto mezquino y de bajo tono que había ido tomando la tramitación de estas candidaturas.

Por lo demás, ni el Director, aunque apoyase personalmente al doctor Marañón, ni nadie, tiene animosidad al señor Araujo, y es muy probable que en una elección próxima venga a compartir nuestras tareas.

Y esto es todo—termina diciendo nuestro ilustre interlocutor—. Eso es lo que ha ocurrido y quizá haya que alegrarnos de ello, porque podrá servir para que, de ahora en adelante, ese deseo unánime de los Académicos de apartar la política de aquella Casa, encuentre cauces y fórmulas que aseguren su feliz cumplimiento.

FRANCISCO CASARES

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



—Usted no tiene más que un inconveniente para dedicarse al cine: que no sabe escribir.  
—¿Y qué falta hace?  
—¡Evidente! Si no sabe escribir, ¿cómo va a "firmar"?

### Hablando con el Gobernador

El ministro de Hacienda, en Salamanca

Nos dijo ayer el gobernador civil, señor Frieria, que el domingo, acompañado de su señora y de doña Obdulia García Sol, había pasado unas horas en Salamanca. El ministro de Hacienda, señor Carner. Después de almorzar en el Gran Hotel—añadió el señor Frieria—, visitó algunos monumentos, de los que hizo grandes elogios, regresando seguidamente a Madrid.

Tan pronto como llegó el señor Carner, y avisado de su estancia, le cumplimentó en el Gran Hotel.

Finalmente nos dijo el señor Frieria que había recibido del ministro del Trabajo una carta comunicándole que el expediente de casas baratas denominado "La Salmantina", estaba clasificado en el segundo grupo, número 13, añadiendo que como en los presupuestos figuran cantidades para el pago de los correspondientes a dicho grupo, este año cobraría "La Salmantina".

Constitución de Comisiones gestoras

Se han constituido las siguientes: En Santa Marta, formada por don Vicente Verdeja, presidente, y vocales, don Manuel Martín Luis y don Vicente García Sánchez. En Peñales de Arriba, por sidenten, don Juan Aparicio Vicente, vocales, don Estefanía Cea García y don Francisco Prieto Sánchez.

### Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina

Siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por este Ateneo, el martes, 24, a las cinco y media de la tarde, en un aula de la Facultad de Medicina, tendrá lugar una conferencia a cargo del aventajado alumno interno don Agustín Bullón Ramírez, que disertará sobre el tema "Hormonas ováricas y prehipofisarias en Obstetricia y Ginecología".

El resumen lo hará el profesor de la Facultad de Medicina don Vicente López.

La entrada es pública. Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

### Una Alcaldesa salmantina



Ha sido nombrada alcaldesa del inmediato pueblo de Las Torres, doña María Toves Sánchez, que lleva veintidós años desempeñando el cargo de maestra de instrucción primaria de dicho pueblo.

Doña María Toves, esposa del cobrador municipal del servicio de aguas de esta ciudad, don Manuel G. Zapata, se propone dedicar una gran actividad a las tareas del Municipio de su presidencia.

Según ha manifestado a uno de nuestros redactores, atendiendo a los deseos de aquel vecindario, comenzará por hacer las obras del camino vecinal que une el pueblo con la carretera de Béjar, dando de esta forma terminada la crisis obrera que existía en el pueblo. En segundo lugar tiene pensados varios arreglos en todo el término municipal procurando dar fin al foco de infección situado en las inmediaciones del pozo que surte de agua a todo el vecindario y que lo constituye el agua detenida en esas inmediaciones.

Felicitemos a la alcaldesa—maestra, deseándole grandes aciertos en su gestión.

### TABLERO LOCAL

## Posición de los partidos políticos ante las anunciadas elecciones municipales

SIGUEN LAS IZQUIERDAS

Seguimos hoy la encuesta iniciada en nuestro número anterior, relativa a la posición de los distintos Partidos políticos ante las elecciones municipales de Abril próximo. La primera parte de esta información, como era de esperar, no obstante ser la expresión de criterios personales, ha originado muchos comentarios. Para todos los gustos. Y, sobre todo, ha dado lugar a lo que nos proponíamos: que las distintas fuerzas políticas que seesteaban placidamente, comiencen a preocuparse y organicen sus fuerzas para la lucha ciudadana del mes de Abril, que tiene una significación trascendental O la rectificación, o la insistencia en el rumbo izquierdista de la República.

Todo lo esperan unos y otros de la renovación parcial de los Ayuntamientos, como expresión sintomática del estado de ánimo de la conciencia pública después de dos años de República, con la decisiva influencia que este resultado pueda ejercer en el propio Gobierno.

Y seguimos con nuestro interrogatorio. LOS SOCIALISTAS El compañero Adolfo Goé, veterano socialista, preside la Agrupación del Partido en Salamanca. Pero el compañero Goé debe estar a estas horas montado en su máquina ferroviaria, corriendo—no muy deprisa, ¿eh?—entre Salamanca y Plasencia. A falta del presidente, el vice—

Es vicepresidente de la Agrupación Socialista don Manuel Alepuz, que en una intervención destacada en las gestiones para arreglar la última huelga general en unión de la Comisión del Partido, que intervino como mediador en el conflicto.

Ya se sabe que los socialistas tienen un rígido concepto de la disciplina y un prudencioso tino en sus palabras cuando éstas pueden tener alguna repercusión periodística. Contando con ello, no extrañará que el señor Alepuz se negase a hablar hasta que la Agrupación adoptase acuerdos.

—No obstante—insistimos—¿cuál es su opinión personal? —Mi impresión, mi criterio personal, no tiene valor alguno. Siempre estaremos sometidos, en primer lugar, a lo que decida el Comité Nacional y, después, a las decisiones particulares de la Agrupación si, como es natural, el partido deja en libertad a las Agrupaciones locales para resolver autónomamente según los casos.

—Si esto es así, ¿qué piensa usted de posibles alianzas en el caso concreto de nuestra ciudad? —Mi criterio personal, supeditado, desde luego, a los acuerdos de la Agrupación y a la disciplina de nuestro Partido, es el de que los socialistas debemos ir a las elecciones venideras completamente solos, sin compromiso alguno con los partidos burgueses. En estrecha alianza, claro está, con la Federación Obrera, que supongo que tendrá también sus candidatos.

—¿Esperan buenos resultados de esta posición? ¿Ha pensado usted en el censo femenino? —Esperar, se espera siempre. En cuanto al censo femenino, no olvide usted a la gran masa de mujeres proletarias que en el figura. Nuestras mujeres, nuestras hermanas, votarán a nuestros candidatos obreros, representantes de sus intereses de clase. Y, además, lo harán con entusiasmo.

LA FEDERACION OBRERA Preside la Federación Provincial Obrera—ya se sabe—el señor Manso. Una fuerza—la Federación—con la que habrá de contarse para las elecciones de Abril.

—No se trata ya—nos dice el señor Manso—de mi opinión personal. La Federación Provincial Obrera ha adoptado acuerdos concretos respecto a las elecciones venideras, que en dos palabras se expresan: participar en la lucha electoral desligados de toda alianza con los Partidos republicanos, según las instrucciones de la U. G. T.

—¿Acuerdo firme? —Acuerdo firme. Independencia respecto a los republicanos; alianza con los socialistas.

—Esta posición, ¿afecta también a la capital? —A la capital y a la provincia. Es acuerdo de la Federación Provincial que todos deben obedecer. LOS COMUNISTAS

Si, señores; hay comunistas en Salamanca. Pocos, y mal avenidos hasta hace poco. Eran unos, trotskistas; otros, de Stalin. Alguno, absolutamente independiente; comunistas literarios—lectores infatigables de novelas rusas—, otros. Y hasta algunos apartados de toda disciplina de Partido que siguieron a Ballejos y a Trilla al ser éstos excomulgados por Moscú.

A última hora, los pocos comunistas salmantinos se han unido en "apretado abrazo" para parecer más, y son ya dos ortodoxos perfectos. —¿Qué piensan los comunistas de las elecciones?—nos hemos preguntado. Y hemos hablado con alguno destacado entre ellos.

—Nosotros, nos dice, no intervendremos directamente; pero aprovecharemos la ocasión para intensificar la propaganda. La consigna será utilizar las elecciones para lograr adeptos entre la masa obrera y campesina de Salamanca y su provincia. Hoy por hoy, no podemos hacer otra cosa. R. A.

### Política local

Partido Republicano Conservador. Semanario "Nueva Política" La secretaría general de esta agrupación comunica a los señores afiliados y simpatizantes que han solicitado ejemplares de este nuevo semanario, órgano del partido, pueden pasar por el domicilio social, Doctor Riesco, 40 (edificio del Teatro Liceo), a recoger los números que deseen.

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se recuerda a comerciantes e industriales obligados a tributar por Utilidades, según lo que dispone la Orden de 24 de Junio último y Decreto de 30 de Abril último, la obligación de presentar en el plazo de dos meses inmediatos siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, los documentos siguientes para la liquidación de cuotas: 1.º Balance general 2.º Cuenta de pérdidas y ganancias. 3.º Cuenta de las sumas capitalizadas en el negocio, si las hubiere. 4.º Declaración jurada por triplicado, de los beneficios obtenidos. 5.º Relación de los recibos satisfechos por contribución industrial y por el impuesto sustitutivo de utilidades, los que serán presentados a los efectos de su comprobación.

Los comerciantes sujetos a la contribución de Utilidades, tienen el deber de llevar cuenta y razón de los negocios que determinan la obligación de contribuir, ajustada a los preceptos del Código de Comercio, artículos 33 al 49.

La Administración puede comprobar siempre que lo estime necesario, la exactitud de la declaración de Utilidades que presenten los comerciantes, y tomar nota, por medio de los inspectores del tributo, del título de las cuentas deudoras y acreedoras que se deban liquidar, en la de "Pérdidas y ganancias", y del importe líquido de las cifras de sus saldos respectivos.

La liquidación de cuotas se hará en un solo acto por cada período de imposición y se entenderán devengadas el último día del mismo.

### SUCESOS LOCALES

La emprende a puñaladas con su esposa y su suegra

Sobre las once y media de la noche del domingo, se presentaron en la Casa de Socorro Clara Santos, de sesenta y ocho años de edad, domiciliada en la calle de Vera Cruz segunda, número 7, que presentaba una herida cortante en el brazo izquierdo; y Vicenta Encinas, de veintinueve años, con el mismo domicilio, que estaba herida en el costado izquierdo, cuya herida presentaba hematoma y producida por arma blanca.

Según parece, poco antes había llegado al domicilio Joaquín Navarro, de treinta y siete años de edad, esposo de Vicenta, surgiendo una discusión y siendo agredidas ambas mujeres con una navaja, produciéndolas las heridas de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Arturo Santos, auxiliado por el practicante señor Funcia.

También llegó al beneficio establecimiento, Joaquín Navarro, que tuvo que ser asistido de erosiones en la cara.

Del suceso se ha remitido el correspondiente parte al Juzgado.

### Nuevos agentes-auxiliares de la recaudación de Peñaranda de Bracamonte

Según nos comunica nuestro particular amigo el recaudador de la Hacienda en la zona de Peñaranda, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto de Recaudación, ha designado para Agentes en esta zona, a don Braulio Isidro Hernández, que estuvo a sus servicios en Sequeros, persona de excepcionales méritos, y a don Miguel Ruano López, vecino de Alconada, persona también de competencia, por haber sido secretario de Ayuntamiento y gozar de simpatías por aquel distrito. Seanles enhorabuena.

Lea usted EL ADELANTO

### El consumo de gas y electricidad

Una circular El administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"A los señores alcaldes y secretarios de esta provincia:

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo octavo del Reglamento sobre el consumo del gas y de la electricidad y la real orden de 30 de Noviembre de 1911, se invita a ustedes para que a su vez hagan a los dueños de las fábricas de electricidad, radicantes en sus términos municipales, que soliciten del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, antes del día 11 de Febrero próximo, concertarse con la Hacienda para el pago del Impuesto que grava el consumo de alumbrado de su central y oficinas durante el año 1933, acompañando a la instancia, declaración jurada en la que conste con la debida separación y claridad el número de lámparas instaladas, potencia luminosa de ellas, clase de filamento, horas que alumbrada cada día, número de días y precio del kilowatio; previniéndoles que aquellos que no soliciten el concierto o alteren la verdad, les serán exigidas las responsabilidades a que hubiere lugar.

Salamanca, 24 de Enero de 1933. El administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora DOÑA CAROLINA FERNANDEZ PERTIERRA Viuda de Rojas que falleció cristianamente, en Madrid, el día 25 de Enero de 1931 D. E. P. Sus sobrinos, Manuel y Clotilde Aranda de Rojas, Ruegan una oración por su alma. Las misas que se digan el día 25 del corriente en las iglesias de Santa María, de Andujar; San Sebastián, de Salamanca, y San Ginés, de Madrid, y la Exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafrán), de Salamanca, serán aplicadas por su alma.

# LA ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO

Los discursos : Las conclusiones : Una carta del diputado don Filiberto Villalobos.

El domingo se celebró en el Teatro Breton la anunciada asamblea de elementos agrarios, patronales y obreros, promovida por el Bloque Agrario.

El teatro estaba completamente lleno, lo mismo el patio de butacas que plateas, palcos y demás localidades, que estaban abarrotadas de labradores.

Aun cuando estaba convocada para las once de la mañana, la asamblea no comenzó hasta las once y media, no con objeto de que pudieran asistir a ella los diputados señores Gil Robles y Casanueva y que a ese efecto hubieran salido de Madrid a las ocho de la mañana.

**Principia la asamblea.** - Discurso de don Ernesto Castaño

A la hora que indicamos, ocupó la presidencia don Ernesto Castaño, presidente del Bloque Agrario, acompañado de los elementos directivos de dicha entidad y de representantes de la Federación Católica de Sindicatos Agrarios.

Comenzó el señor Castaño justificando el retraso de la apertura de la asamblea, por el hecho de no estar la gente del campo muy adiestrada en la organización de estos actos, y esperar a la presencia de los diputados señores Casanueva y Gil Robles, que, como ya hemos dicho, habían salido de Madrid en las primeras horas de la mañana. Estamos —dice— los labradores, siempre, en las mismas circunstancias de preterición, y casi sin fuerzas para quejarnos.

Recuerda la asamblea celebrada por el Bloque el día 25 de Septiembre último, en la que nació la protesta contra las bases de trabajo, relatando el orador lo ocurrido en dicha asamblea.

En aquel mismo día —prosigue diciendo— teníamos noticias de que iban a aprobarse, si no todas las bases de trabajo, al menos las que considerábamos constitutivas de la ruina del labrador. Asimismo refiere las denuncias que tuvo que hacer acto y de o que se dijo con motivo de constituirse la nueva Junta directiva de Bloque, como igualmente de la protesta contra las bases de trabajo, que determinó el encareamiento de la directiva.

No fué, amigos míos —dice—, estéril el hecho de ingresar en la cárcel, pues atrajo sobre nosotros la atención de España, haciendo que se fijaran en este Bloque, y que un diputado anunciase una interpelación sobre las bases de trabajo que nosotros impugnábamos.

En España se conocieron las bases de trabajo de Salamanca, y labradores de Extremadura y de la Mancha se trasladaron a Madrid a pedir nuestra libertad.

No fué estéril, repito, aquello, pues el 28 de Octubre se me pidió que informase sobre un interrogatorio que se me formulaba, referente a las bases impugnadas, y a los dos días de hacerlo, fuimos puestos en libertad. Además, el día 22 de Noviembre eran destituidos el presidente y el vicepresidente del Jurado Mixto, y el día 28 del mismo mes, se modificaba por el Ministerio de Trabajo la base segunda y se desechaba la 18.

El señor Castaño lee la base segunda, que dice así:

Base 2.ª En tanto se hallen en vigor las disposiciones anteriormente citadas, la contratación de obreros para los trabajos agrícolas habrá de hacerse eligiendo los patronos entre los inscritos como parados de la especialidad de que se trate en las Oficinas de Colocación o en los registros que correspondientes, establecidos según lo previsto en la Ley de 27 de Noviembre de 1931, y Reglamento de 6 de Agosto de 1932. Cuando no hubiere parados en dichos registros, la contratación de obreros podrá hacerse libremente.

Seguidamente lee la base 10, que en opinión del Jurado Mixto es contradictoria de la segunda, y por ello, ha restablecido con carácter transitorio la aplicación de turno en los trabajos agrícolas, en tanto se resuelva una consulta elevada al Ministerio.

Referida base dice:

Base 10. En aquellas localidades en que el trabajo no fuera suficiente para dar colocación a todos los obreros parados, se establecerá un turno semanal, en los trabajos que se realicen para facilitar ocupación a todos los parados que figuren en las listas de la Bolsa de Trabajo rural.

Se exceptúan de este turno los obreros contratados por año.

Nosotros —continúa diciendo— hemos estudiado esta cuestión con un sereno criterio y con el deseo sincero de mantener la cordialidad, habiendo deducido que no existe semejante contradicción.

La base segunda está informada por un espíritu de gran amplitud, y en un sentido generalizador, y en cambio, la 10, es de un sentido restrictivo, reducido y limitativo. Nosotros creemos que no se da esa contradicción, pero suponiendo que existiera, ¿por qué se va a apli-

car la base 10 en lugar de la segunda? Esta base segunda está redactada por el Ministerio de Trabajo. Y en este caso, ¿por qué ha de tener más valor o que hace un tribunal inferior, como es el Jurado Mixto, que lo hecho por la Superioridad, por el mismo Ministerio de Trabajo? Si esto prevaleciera, perderíamos la certeza, y una vez emprendida la cuesta abajo, perderíamos todo. Si se admite lo hecho por el Jurado Mixto, la ruina del agricultor es segura. Además, si hemos cumplido las bases máximas y cesamos para nuestros intereses, ¿por qué no hemos de poder ejecutar las buenas?

Vosotros nos señalaréis la orientación que hemos de seguir, y si por cumplir vuestro mandato hubiera necesidad de volver a la cárcel, a ella iríamos con honor y dignidad. Nosotros creemos que a este acto debían venir todos los diputados de la circunscripción y todas las organizaciones obreras. A todos nos dirigimos, para ir juntos en la defensa de los intereses agrarios, que son los básicos de la economía provincial. Ya veis las organizaciones que han venido y los diputados que faltan. Los que no vienen, es porque, o desconocen los problemas agrarios, o por sus venas no corre sangre labradora, y reagan a lugar muy inferior los intereses del campo.

Atiende el señor Castaño a la visita que con ocasión de la protesta contra las bases del trabajo hizo en el mes de Septiembre a otra organización agraria, que es la Unión de Agricultores Salamantines, para invitarla a ir juntas en aquella actuación. No fué posible esto, y ahora hemos recibido la invitación con idéntico resultado, y creemos que por nuestra parte no se puede ir más a esa unión, sin perder nuestra dignidad.

Sin embargo, haremos lo que vosotros digáis.

Entran los señores Gil Robles y Casanueva

En este momento del discurso entran en el escenario los diputados señores Casanueva y Gil Robles, y el señor Castaño suspende su discurso, ante el entusiasmo desbordante de la asamblea, que no cesa de aclamar a los diputados agrarios.

El señor Castaño continúa su discurso

Si enciendo el entusiasmo, prosigue hablando el señor Castaño.

Habéis escuchado —dice— cómo

entendemos nosotros estos problemas. Y ahora, vosotros diréis si merecen vuestra aprobación. Hay que ir a Madrid, en el mayor número posible, para ver al ministro, y razonar ante él la legitimidad y justicia de nuestras aspiraciones.

Nos hemos permitido hacer unas conclusiones para llevarlas al gobernador civil, y de las cuales se va a dar lectura, solicitando de vosotros que formuléis vuestra opinión. Terminó repitiendo que el asunto sometido a vuestra deliberación, es de vida o muerte para el labrador. Ahora, vosotros diréis lo que se ha de hacer. Yo os reitero el deseo de que la única forma para que directamente se escuchan estas aspiraciones nuestras, es la de trasladarse a Madrid en el mayor número posible, a conferenciar con el ministro.

La asamblea tributa una ovación entusiasta al orador.

Las conclusiones

A continuación, el secretario del Bloque Agrario, señor González Lago lee las siguientes conclusiones: "Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión.

Reunido en Asamblea de esta fecha, en la ciudad de Salamanca, millares de agricultores de la provincia, de las clases patronal y obrera, acordaron elevar, por medio de las Asociaciones que suscriben a V. E. la siguiente exposición:

Modificadas por V. E., con fecha 28 de Noviembre último, las Bases de Trabajo rural de esta provincia, al ser interpretadas por el Jurado Mixto, si quiera sea en tanto se resuelva una consulta elevada a su excelencia, se vulnera el criterio claro del Ministerio, que restablece de modo inconcuso el imperio de la legalidad vigente.

Se ha querido ver, en esa interpretación, una contradicción entre la Base 2.ª, tal como fué redactada por el Ministerio y la 10.ª, que establece un turno semanal, para facilitar trabajo a todos los obreros parados que figuren inscritos en las oficinas de colocación obrera. Y tan supuesta contradicción se ha resuelto por el Jurado Mixto, con el mantenimiento de un turno automático en la contratación de obreros agrícolas.

Se ha creado un problema de gran trascendencia para la vida agrícola, en su aspecto contractual; desaparece la libertad de contratación, contra lo que terminantemente

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

# SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

te establece la Base 2.ª, cuando expone el procedimiento de elección de los obreros, limitado sólo al requisito de que figuren como parados en las oficinas de colocación. Si se habla de elección cómo puede sostenerse que ha de regir un turno en la contratación?

Nos parece suficientemente claro, sobre todo teniendo en cuenta que esa Base 10.ª fué redactada por el Jurado, y la 2.ª por el Ministerio, y como es en aquella donde se apoya el criterio del Jurado para imponer el turno, en recta hermenéutica jurídica ha de prevalecer el criterio del superior, sobre todo cuando, como en este caso, es el propio legislador el que elaboró el texto de la Base 2.ª, dejando la décima incoincidente.

Y ya que nos dirigimos a V. E. sobre las Bases de Trabajo rural, hemos de exponer la dificultad que encontramos en los recursos contra los acuerdos de los Jurados Mixtos de trabajo, y se resuelva por vía gubernativa y demasado elevada por la sencillez de los labradores.

Queremos decir que variando los titulares de la cartera de Trabajo, fácilmente se incide en opuestos criterios, en que pueden influir por mucha la ideología de la persona que ocupa el Ministerio. Y además que tratándose en la mayoría de los casos de intereses individuales y concretos, las cuestiones que se ventilan son similares a las atribuidas a la jurisdicción ordinaria: no son sino excepcionales los casos de índole colectiva que se someten al Jurado y para los cuales encaja bien el conocimiento de la orientación social: confección de Bases, contratos colectivos de trabajos, o de una rama de actividad agrícola. Pero una discrepancia en el alcance o incumplimiento de un contrato o juicio de desdó, parece jurídicamente atribuible a la jurisdicción ordinaria y más próxima a los administrados de esa justicia, que deben estar garantizados contra cambios y ambientes políticos, por profesión es de la Magistratura.

Por ello las representaciones que suscriben, en nombre de aquella asamblea tienen el honor de someter a V. E. las siguientes conclusiones: 1.ª Que se declare, como interpretación auténtica de las bases de trabajo rural de esta provincia, el restablecimiento de la libertad de contratación sólo condicionada a escoger los obreros parados y casin-

cados de la especialidad que el patrono necesite entre los inscritos en las oficinas de colocación. Y que el turno automático se aplique sólo en la coincidencia de las dos circunstancias: existencias de gran número de obreros parados en la localidad y apertura de trabajo para dar colocación a todos los obreros, remediando una intensa y extensa crisis local de paro.

2.ª Que para garantía de una serena y cómoda, y en lo posible unánime interpretación de las bases de trabajo rural, establecer el recurso de alzada, por infracción de ley, ante una sala de lo social, que podía funcionar en las Audiencias provinciales.

El señor Castaño solicita la opinión de los asambleístas sobre ellas y concede la palabra a Don Cándido Casanueva, diputado a Cortes

Al levantarse el señor Casanueva, los asambleístas, puestos en pie, le aplauden.

Amigos todos —principia diciendo—: Realmente, yo no estoy bien enterado del fondo del asunto que ha convocado a esta reunión. No se más que, el presidente del Bloque me comunicó que era preciso estuviera en Salamanca el domingo, y para mí, las órdenes del Bloque son mandatos indiscutibles. Debo el acto de diputado a Cortes al Bloque, y por él estoy dispuesto a los mayores sacrificios. Si no hubiera sido por esta Institución, nuestra candidatura se hubiera hundido, y habrían continuado en la oscuridad hombres ilustres, como son los señores Gil Robles y Clairac.

Los diputados agrarios estamos a disposición no sólo del Bloque, sino de todos los labradores, para acatar y obedecer todos sus requerimientos. Tenéis razón los labradores en vuestras demandas, pues los trabajadores todos no están especializados para las faenas agrícolas y, por ejemplo, una yunta no puede entregarse a cualquier obrero, sino que es preciso que la dirija una mano especializada en dichas faenas. En un sector externo de la política, se pretende que todos los obreros sean iguales.

Aptitudes igual, señores, esto es imposible: cuando los hay que no sirven para nada, y al mantener este principio igualitario por abajo, es cortar la cabeza de arriba y abajo. El labrador tiene derecho a escoger al obrero que le pres-

te servicios con fealdad. La mayor parte de los obreros son buenos, pero hay otros que son verdaderos gandules, que se tumban a la barrotta, para arruinar al labrador, ¡labradores! a Madrid todos, para decir que el labrador salmantino quiere organizar bien el trabajo de la agricultura.

El señor Casanueva combate lo hecho por el Jurado Mixto y hace constar que lo que se pretende es establecer la lucha de clases entre patronos y obreros. Los tres diputados agrarios estamos a vuestra disposición. Desde hace muchos años he venido predicando, antes que España pasara a esta situación, que toda la culpa de lo que sucede y la falta de tranquilidad de la agricultura, la tenéis los labradores, por no estar unidos. Contra la fuerza de vuestra unión, nadie puede, ni nadie podrá. Y menos los que ya se están tambaleando y están a pique de ir al suelo. Con la unión, el triunfo es vuestro. Y ahora, a mandar.

El señor Casanueva es objeto de una imponente manifestación de entusiasmo.

Don José María Gil Robles, diputado a Cortes

Durante más de cinco minutos el señor Gil Robles no puede comenzar su discurso, por las aclamaciones de que le hace objeto la asamblea. Restablecido el silencio, comienza diciendo:

Queridos amigos: En rigor, no es mucho lo que pueda decir, después de lo expuesto por los señores Castaño y Casanueva. Lo sustancial ya está dicho. El orador hace suyas las manifestaciones del señor Casanueva, y reitera su propósito de acatar siempre las órdenes del Bloque como mandatos imperativos, pues por vosotros somos —dice— los diputados del Bloque.

Formula el señor Gil Robles manifestaciones indicativas de la creencia que tenía que a esta asamblea concurrían otras representaciones, pero no me importa —dice— esto, porque yo siempre me atengo al cumplimiento del deber.

(Continúa esta información en sexta plana).

SECRETARIO INTERINO de Ayuntamiento, se necesita. Dirigirse Alcalde, Paradinas de San Juan.

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

## UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION

A continuación reproducimos la carta que nos remite don Salvador Monllor, de 38 años de edad, residente en Madrid, calle Rafael Bonilla, 3, 2.º

Laboratorios Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Creo un deber de agradecimiento participarle el excelente resultado que he obtenido con el uso del SERVETINAL, y que queda condensado en los hechos siguientes:

Tengo 38 años de edad y durante 15 padecí de una hiperclorhidria gástrica, con dilatación de estómago, y cuya enfermedad intenté combatir con todos los tratamientos imaginables, sin obtener el resultado que deseaba, hasta que un día, leyendo el "Heraldo de Madrid", leí un anuncio de su famoso SERVETINAL, empezando desde entonces a someterme bajo su tratamiento, con tan feliz éxito, que a los cuatro días desaparecieron por completo las molestias que tanto me atormentaban, permitiéndome actualmente comer cuanto se me antoja, siendo mis digestiones perfectamente normales.

En su consecuencia, y cumpliendo un deber de agradecimiento, le autorizo para que haga pública la presente carta por medio de la Prensa, añadiéndole, además, que yo, por mi parte, seré uno de los más entusiastas propagandistas de su famoso producto.

Muy atentamente le saluda su afmo. s. s., q. e. s. m.,

Firmado: SALVADOR MONLLOR."

Es para nosotros un motivo de íntima satisfacción, seguir recibiendo diariamente sin interrupción alguna, el agradecimiento de los enfermos del estómago e intestinos, que han recuperado su salud con el uso del SERVETINAL

A continuación nos complace publicar el caso de doña Angelina Canal, de 25 años de edad, residente en Manresa, Plaza Creus, núm. 22, 1.º

Dicha señora padeció del estómago por espacio de dos años, y en este tiempo tuvo que sufrir hambre en algunas ocasiones, pues el estómago no le admitía ninguna clase de alimentos.

Actualmente la señora Canal se encuentra en un estado completamente satisfactorio, gracias al uso del SERVETINAL, que le ha permitido restablecerse con sólo apurar el contenido de dos frascos.

Esta señora, sinceramente agradecida por los beneficiosos resultados obtenidos con nuestro producto, nos honra con la autorización que nos concede para hacer público su caso en la Prensa por medio de su certificado de curación.

## Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se despachan algunos asuntos de no mucho interés general

Bajo la presidencia del alcalde señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal...

Instrucción pública Se aprobó un dictamen de la Comisión en las cuentas...

Comisión de Obras Pasó a la Comisión un escrito de don José Núñez Alegria...

Agua y saneamiento Se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión...

Comisión de Policía Queda ocho días sobre la mesa el pliego de condiciones...

Comisión de Hacienda Fué aprobado un dictamen de la Comisión en la petición formulada...

Trámite Se dió lectura de los siguientes asuntos: Resolución de la Dirección general...

Comunicación de los señores presidente y secretario del Colegio Oficial de Practicantes...

Se dió lectura a una comunicación del alcalde de Cabrerizos...

Este asunto pasa a conocimiento de la presidencia especial. Se dió cuenta de una comunicación del Delegado de Hacienda...

Se interesa el señor Alba por que se gestione del contratista la más rápida ejecución de las obras...

Le contesta el alcalde. Pregunta el señor García Puente si está ultimado el Reglamento de la Guardia municipal...

El señor Vázquez de Parga dice que ha visto la liquidación de las cuentas del Cementerio...

Por ellas se ve que ha producido desde 1.º de Julio a último de Diciembre unos beneficios al Ayuntamiento de 12.469 pesetas...

Le contesta el alcalde diciendo que no pase cuidado por ello; que cuando haya que liquidarse este asunto entonces será ocasión de abonar...

Se interesa el señor Pérez Bande por el estado de un expediente de reforma de una pared en la calle de San Pablo...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la petición formulada por el funcionario de S. E. don Albreto Fuentes...

Se concedió autorización a don Félix Rivas, para instalar un kiosco destinado a la venta de periódicos.

Se dió lectura de los siguientes asuntos: Resolución de la Dirección general de Sanidad en la instancia de don Gregorio Morollón...

Se comunicó del ilustrísimo señor presidente del mismo Tribunal participando haber caducado el oficio-recurso iniciado por don Julio García...

Se comunicó de los señores presidente y secretario del Colegio Oficial de Practicantes...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Detalles Para la próxima primavera llevaremos una pana muy gruesa...

Los trajes de ceremonia de las niñas tienen un grato sabor medievales. Se componen de un canesú adornado con arabescos de botones...

Los "babys" de los pequeños se adornan con unos entredoses de gan-chillo, que son un alarde de sencillez; forman una serie de barras como una vainica...

Los sombreros de terciopelo se adornan con plumas blancas muy pegadas, cuyos flecos se confunden con el pelo. Otros llevan alrededor de la copa una tira de astrakán...

Reaparecen los tejidos rayados, esto facilita el resurgimiento de los pespuntes, y con tales elementos, colocando la tela atravesada al hilo o al bisel, se logran combinaciones tan bonitas como inesperadas.

El párrafo anterior no significa que hayamos renunciado a los tejidos lisos. Los conjuntos de vestir serán siempre de un color en varios de sus tonos.

Los bieses de raso, hábilmente colocados en el filo de los escotes, en los puños o en el cinturón, rompen la monotonía mate de los tejidos de rana.

PETICIÓN DE MANO Por don Juan Gómez Díez, director de la Escuela nacional graduada de "Fernández Duro" (Zamora)...

NATALICIO En Yecla de Yeltes ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercera de sus hijos...

EL MINISTRO DE HACIENDA EN SALAMANCA El domingo y procedente de Madrid, llegó a ésta, en automovil, el ministro de Hacienda...

ENFERMOS Continúa enfermo de cuidado, el ilustre Prelado de esta Diócesis, doctor Frutos Valiente...

FALLECIMIENTOS En Madrid ha bajado al sepulcro, a los veintinueve años de edad, don Juan Trinchat Ferrero...

ANIVERSARIOS Mañana hace dos años que dejó de existir, en Madrid, la respetable señora doña Carolina Fernández Perterra...

PERDIDA.—En la Plaza de San Julián se ha perdido un pendiente de rosa, con seis diamantes, cinco en la rosa y uno en el pingamilo...

HABITACIONES.—Se ceden habitaciones, con asistencia o sin ella: se venden muebles en buenas condiciones. Informes, Libreros, 24 principal.

— Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once y a las tres Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

—Mañana hace dos años que dejó de existir la virtuosa señora doña Remedios González Olivera...

Nuestro querido amigo, don Sandoval Martín, que durante tantos años ha prestado sus servicios como comprador de pieles en los Almacenes de Llerente (hijo)...

Desearnos a nuestro buen amigo todo género de prosperidades en su negocio, en el que goza de gran prestigio por su competencia...

—En fecha próxima será pedida la mano de una gentil y bella señorita para un culto médico.

LA MEDIA HORA Mediasueelas y tacones en minutos. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sacursales: Plaza de los Bandos, 1; Carrillo, 32; Toro, 68, y San Justo, 25

Cooperativa Civico Mil tal Junta general. Nueva directiva Como habíamos anunciado, el domingo celebró junta general esta entidad.

El secretario, señor Sánchez, dió lectura del acta de la última y de la memoria y balance, que por unanimidad fueron aprobados.

Luego se procedió a la renovación de los cargos que reglamentariamente tenían que cesar en la Junta de gobierno, por lo cual quedó constituida en la siguiente forma:

Con objeto de conocer el estado económico de esta Cooperativa, a continuación publicamos algunos de los datos que figuran en la Memoria.

"A pesar de la enorme competencia comercial que hace la concurrencia y de la crisis económica por que atravesamos, en el presente ejercicio hemos vendido por valor de pesetas 533.776,50, lo cual significa un aumento de 62.056,35 sobre el anterior.

Idéntica trayectoria, quizás un poco acentuada, ha seguido los beneficios, por 69.824,66 que fueron en 1931, han pasado a 79.560,11 en 1932, representando un aumento de 9.735,45 de éste sobre aquél.

La descomposición de este beneficio es la siguiente: A mercaderías corresponden, 49.384,63 pesetas; 11.003,12, a carbones 17.697,98, a alquileres, y el resto es el sobrante de diversas cuentas del ejercicio precedente, tales como dividendos y premio lotería.

Hay una pequeña baja en los ingresos totales del edificio, debido a la rebaja que hemos tenido que conceder a algunos inquilinos con arreglo a las nuevas disposiciones de alquileres; y por el contrario, un considerable aumento en la productividad líquida ocasionada por los menores gastos de entretenimiento y conservación del mismo.

Como las cargas de todo género en el ejercicio finado han ascendido a pesetas 47.095,64, incluidas las amortizaciones en el inmovilizado, resulta un beneficio neto de pesetas 32.465,47.

Este beneficio se ha distribuido de la siguiente forma: A la dependencia, el 5 por 100 de las utilidades líquidas, que representan 1.719,6 pesetas. Dividendo a las acciones el 4 por 100, 3.800,20. Bonificación al consumo el 3 por 100, 4.975,10.

Y el sobrante que sube a pesetas 11.970,11 se ha destinado a canjear determinadas partidas activas. Tan satisfactorio resultado nos ha permitido este año destinar 10.000 pesetas a la amortización del préstamo que, para la compra del edificio social, nos fué concedido por la Caja de Ahorros de esta ciudad...

Don Roque A. Jenaro Mangas, para Salamanca (Barrio de Garrido). Don Luis González Bellido, para Villavieja (Sección Graduada). Don Telesforo Benito y Benito para Arecediano.

Maestros con servicios Don Sebastián Sánchez Martín, Salamanca (Barrio de Garrido). Don Federico Prieto Rollán, para Agallas. Don Senén Sánchez Jiménez, para Ledesma. (Por tres meses sin consumir turno).

Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Los cursillos Terminada la matrícula promovida por la junta de esta Asociación, para un cursillo de conferencias...

Primera conferencia Sociedad política. Estado. Nación. Elementos constitutivos de las naciones. La autoridad. Origen del Poder soberano.

Segunda conferencia Estados unitarios y federales. Autonomía. Municipio y Religión. Formas de Gobierno. Libertades públicas.

Tercera conferencia Estudio constitucional de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania, Rusia e Italia.

Cuarta conferencia Estudio constitucional de España.

Resumen de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del día 19 de Enero actual.

Conceder un mes de licencia por enfermedad a doña Aurea Paradiñas, maestra de Cavallanca de Arroba.

Que pasen al Inspector de zona correspondiente los asuntos que comunican los Consejos locales de Gallegos de Arganza, Linares de Rueda y Sanjurjo, así como también los expuestos por los maestros de La Rúa y Combeullo.

AutORIZAR para que den las enseñanzas de adultos los maestros de Salamanca, puesto que el social recientemente autorizado por el Ayuntamiento reúne las condiciones necesarias, según manifiesta el Consejo de protección escolar del citado pueblo.

Que continúen en sus cargos de presidente y secretario del Consejo de Villanueva del Conde, y justifiquen las causas que les impida seguir al frente de los mismos, si persistieran en sus dimisiones.

Participar al de Ciudad Rodrigo procede la sustitución de los cargos vacantes, con arreglo a las normas establecidas, enviando las propuestas de los vocales electos al Consejo provincial para su aprobación.

Aprobar las propuestas de los Consejos locales sobre distribución de los seis días de vacaciones discrecionales dentro del curso, en todos los casos en que se trate de fiestas populares, aunque coincida con fiestas religiosas.

Fué leída una comunicación procedente de la Inspección general de Primera Enseñanza, denegando la petición formulada a fines de Septiembre último por las Asociaciones del Magisterio de la provincia.

Se dejó sobre la mesa la instancia presentada por los maestros aprobados en el reciente cursillo, solicitando preferencia en la adjudicación de escuelas interinas, en tanto no sea aprobado dicho cursillo por la superioridad.

Desestimar la instancia de la aspirante de Pastores, que pide nuevamente una interinidad, ya que consumió su turno al extenderle el nombramiento para la sustitución renunciada.

Idem la de doña Isidra Ferreira González, por no corresponderle la sustitución de la maestra de Fuentes de Oñoro, ya que no si quiera figura en las listas oficiales de interinos.

Maestros interinos sin servicios Don Roque A. Jenaro Mangas, para Salamanca (Barrio de Garrido). Don Luis González Bellido, para Villavieja (Sección Graduada). Don Telesforo Benito y Benito para Arecediano.

Maestros con servicios Don Sebastián Sánchez Martín, Salamanca (Barrio de Garrido). Don Federico Prieto Rollán, para Agallas. Don Senén Sánchez Jiménez, para Ledesma. (Por tres meses sin consumir turno).

EL DOMINGO Un acto público de la Asociación de Funcionarios y obreros municipales

A las once de la mañana del domingo, celebró en el salón Stambul, el anunciado mitin de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales.

Occuparon la presidencia, el gobernador civil, don José María Friaera; don Victoriano Bragado, secretario de la Federación Nacional; don Domingo Hernández, presidente de la Asociación local; don Enrique Santos Mirat, en representación del Alcalde; don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento, y la Junta directiva de la Asociación local.

Comenzó haciendo resaltar la significación del acto que se iba a celebrar, encaminado a dar un mayor impulso a sus organizaciones.

Añade, que por causas que no son imputables a la Junta, no se ha podido dar a la asamblea la amplitud que aquella hubiera requerido, ya que no han podido asistir ni el señor Salazar Alonso ni el presidente de la Federación Nacional.

En su sustitución os dirigirá la palabra el secretario, don Victoriano Bragado, quien hablará de la organización de la Federación y del Estatuto de funcionarios.

Ruego después se dispense al gobernador civil si no permanece en el acto todo el tiempo que él quisiera, por tener que atender a sus muchas obligaciones.

Seguidamente y entre grandes aplausos se levanta a hablar el Gobernador civil.

Dice, que es para él un alto honor el presidir el acto, y que lamenta que, por causas que requieren toda su atención, le fueren a abandonar a los reunidos.

Añade que siente gran satisfacción por poder saludar a todos, y termina diciendo que tendrá mucho gusto en elevar a la superioridad las conclusiones que en la asamblea se acuerden, en la seguridad de que tanto el Gobierno de la República como el Director general de Administración, señor Cavino, les atenderán como en justicia merecen.

El señor Friaera abandona la suela en medio de una gran ovación. Nuevamente hace uso de la palabra el señor Hernández, para rogai al señor La Riva dirija su autorizada palabra a los asambleístas.

Afirma que necesariamente tiene que atender, por deber de cortésia y disciplina, al requerimiento de que ha sido objeto, comprendiendo que la única obligación que tiene, es la de ser conciso y breve.

Dice que el funcionario municipal tiene que llevar a cabo el desempeño de su labor con un verdadero espíritu de sacrificio, pues, dada la índole de la misma, todo el mundo opina sobre ella. Se refiere a que con cuanta más competencia, lealtad y honradez lleven a cabo su cometido, más merecerán la reglamentación de sus deberes y obligaciones, y también de sus derechos.

Hay que cumplir la Ley—dice—pero interpretándola con un sentimiento de humanidad.

Termina aconsejando a todos a hacer protesta de servir con honradez para merecer la reglamentación de su vida oficial, y haciendo votos fervientes por que no exista más que una Asociación de Funcionarios municipales.

Empieza diciendo que quiere sean sus primeras palabras para agradecer su asistencia a la delegación de la Alcaldía, y para dar un saludo a los presentes en nombre del Comité, cuya representación ostenta.

Dice que su objeto es hablar de la organización de la Federación, para después referirse al Estatuto de funcionarios sometido a las Cortes, queriendo dedicar también dos palabras a exponer la razón de la campaña que están llevando a cabo.

Haba después de la existencia en Salamanca de dos sociedades, asegurando que no pretende estar en la verdad, pero que califica de equivocados a los compañeros que no están en la Sociedad dependiente de la Federación.

Se nos ha tachado de no reconocer una orientación y de estar en la izquierda o en la derecha; nada más lejos, cuando nuestra organización lo único que lleva aparejado, es la comunidad de intereses.

Se refiere después a que sin los funcionarios públicos en general no habría podido operarse una transformación política tan honda que se ha llevado a cabo, por no estar aquellos ligados a una política determinada, ya que, como funcionarios, no podemos ser políticos.

parece el Ayuntamiento un refugio generoso de invadidos. Hay que regularizar también la anomalía en la retribución, debiendo el Poder Público establecer sueldos fijos y asegurar el porvenir de los funcionarios, y como premio a los servicios, dar las jefaturas a los más aptos, dándole una gratificación el Ayuntamiento.

En lo que se relaciona con los derechos pasivos, se persigue la creación de una organización o que sean intervenidos por el Instituto Nacional de Previsión.

Termina exhortando a todos a que tomen el ejemplo de la Federación para defensa de sus intereses, procurando traer al seno de la Asociación local a todos los compañeros, pues no existe garantía mayor que la de que la organización esté constituida por los mismos funcionarios.

Comienza diciendo que después de lo oído, no tiene nada que añadir, lamentando que no esté presente el alcalde, y aconseja a todos sigan los consejos que los han dado, asegurando, por su parte, que el Ayuntamiento se ha preocupado por los funcionarios y los obreros, y que los casos de censura injusta se deben al desconocimiento absoluto que algunos tienen de las oficinas.

Termina agradeciendo la designación hecha a su favor para representar a la Alcaldía en este acto.

Grandes aplausos pusieron fin a la asamblea.

Los titula es mercantiles

El domingo próximo pasado celebraron en la Cámara de Comercio una convocatoria, los titulares de la carrera de Comercio. Estuvieron representados los profesores mercantiles: don Ernesto Ruiz, don Eloy Bullón, profesor de la Escuela de Oviedo; don Francisco R. Palú, jefe de contabilidad de Hacienda; don Lorenzo Chico, cajero del Banco de España; don Manuel Alepez y don Salvador Martos, del cuerpo de Hacienda; don Lorenzo S. Moretón, don Vicente P. Aceaso, tenedor de libros de la Diputación; don Carlos Crego.

Los peritos don Enrique S. Velasco, oficial de la Caja de Ahorros, don Victoriano Ronco, don Claudio M. Moliner, don Manuel Díez, don José Luis Gay Muñoz, don Juan M. Encinas, don Lorenzo Blanco, don Tomás Anaya, don Julio Ibáñez, don Sebastián G. Crespo. Se recibieron las adhesiones del señor Carmona y de los de la provincia.

Primeramente, don Ernesto Ruiz expuso su criterio personal de que no procedía la colegiación hasta que la Federación de los Colegios nacionales no sea acordada, toda vez que su constitución implica el pago de una cuota mensual crecida al Central, cuya proposición fué aceptada por unanimidad, no constituyéndose la asociación hasta que las circunstancias requieran que es imprescindible la creación del Colegio salmantino.

Discutióse a continuación detenidamente el reglamento que ha de regir a la Asociación, que fué aprobado con la conformidad de los presentes, previas acertadas modificaciones.

Fué elegida mediante votación, la junta directiva siguiente: Presidente, señor Chico; vicepresidente, señor Velasco; secretario, señor Aceaso; vocales: señores Moretón, Crespo y Anaya; tesorero, señor Ronco.

Por acuerdo se hizo presente un voto de gracias para los compañeros encargados de la redacción del reglamento y de los trámites para la consecución de los fines profesionales, y en particular al presidente de la comisión, señor Ruiz al poner, con su desinteresada dirección sus influencias en provecho de todos para ver lograda la unión, con la que serán reconocidos los derechos de la clase.

Finalmente, los elegidos dieron las gracias al verse favorecidos con la confianza para el desempeño de los cargos, en los que pondrán el mayor entusiasmo, expresando se verán asistidos de la cooperación de todos para que esta carrera adquiera el esplendor que, dadas las circunstancias, económicas sociales, está llamada a desempeñar.

La Joyería y Platería CORDON

Se ha trasladado, mientras duren las obras de su nuevo edificio, a la casa inmediata, San Pablo, 3, donde sigue a la disposición de su distinguida clientela

SE VENDE una huerta de cuatro hectáreas, o bien la mitad o la tercera parte de esta medida, sita a cien metros de la capital, con aguas abundantes, árboles frutales, motor eléctrico y casa para habitar con todas las comodidades. También se venden 5.000 kilos de remolacha. Darán razón en el Camino estrecho de la Aldehuela.

Felisa - Modas La aristocracia del vestido. - Prestados modelos en trajes de noche. Encárgate los tuyos a esta Casa. Plaza Mayor, 6, 1.º - Teléfono 1150

Moderno Indeseable EN ESPAÑOL EL JUEVES Están a la venta las localidades

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

COMO HAN HECHO EL VIAJE A MADRID, LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

## Unas declaraciones de los señores Azaña y Ossorio

Perdida su condición de militar, ha ingresado en la Cárcel Modelo el ex general Fernández Pérez. El ex general Cavalcanti no ha ingresado por encontrarse enfermo en el Hospital

### El momento político actual y la actitud del señor Azaña

**"NUNCA HEMOS TENIDO UN JEFE DE GOBIERNO MAS CALLADO". - ES MI ESTILO - RESPONDE EL SEÑOR AZAÑA**

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró hoy un almuerzo con que el agregado militar de la Embajada de Méjico, don Otto León, obsequió al Presidente del Consejo y a las autoridades militares, con motivo de su marcha a la República mejicana. Al banquete asistieron los señores Azaña, Giral, el embajador de Méjico, el jefe del Estado Mayor Central, el jefe del Campamento de Carabanchel, el jefe de la primera División, el jefe superior de Aviación, el subsecretario de Guerra y otros, hasta el número de doscientos.

La fiesta resultó cordialísima, y en ella no se pronunciaron discursos. Al final, una orquesta ejecutó el Himno de Riego y el Himno mejicano, que todos los comensales escucharon en pie.

Un periodista intentó entrevistar al señor Azaña. El jefe del Gobierno trató de esquivar las preguntas, y entonces el periodista dijo al señor Azaña:

—Nunca hemos tenido un jefe de Gobierno más callado.

—Es mi estilo—replicó el señor Azaña.—Algunas personalidades hablan todos los días y hacen declaraciones. Yo creo que sólo en el Congreso es donde debo hablar, y cuando el Parlamento está cerrado, me callo. Ya ve usted, en este banquete que vamos a celebrar no ya a haber discursos.

—Ha usted las declaraciones del señor Lerroux, que se publicaron el sábado?

—No. ¿Qué dicen?

El periodista hizo un resumen de pensamiento del señor Lerroux, contestando al Presidente:

—Me parece muy bien. Pero yo, como jefe del Gobierno, no contesto a nadie, ni digo nada.

Después, habló de la inmediata reunión de Cortes, para aprobar varias leyes.

Intervino en la charla el ministro de Marina, diciendo:

—Queremos que las Cortes estén abiertas hasta el mes de Abril, y cerradas para hacer las elecciones municipales. Así, los diputados, tendrán completa libertad para sus propagandas.

El periodista insinuó:

—Deben hacer las elecciones.

El señor Azaña intervino rápido, diciendo:

—Bueno; en el Parlamento es donde deben decirlo.

Hubo una pausa, y el periodista, fijándose en la concurrencia al banquete, entre la que predominaba el elemento militar, observó al Presidente:

—Todavía hay muchos militares.

De esta intervenció, deduce el periodista, que pueden rechazarse, en absoluto, todos los rumores de crisis ministerial. Lo que ocurre ha de ser en el Parlamento, y en el mes próximo. De allí saldrá el cambio de Gobierno o la decisión de ir a las elecciones municipales. El actual Gobierno, con su carácter parlamentario, no puede tener otro camino, y su término lógico ha de ser allí, ante la mayoría y las oposiciones. Ahora, o cuando sea.

**"DESDE QUE SE FORMO ESTE GOBIERNO SE VIENE HABLANDO DE CRISIS". - "YA NO HAY REY". - "VIVIMOS OTRA ETAPA DISTINTA"**

Madrid.—A las nueve de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas que hacen la información política en el Ministerio de la Guerra.

El Presidente del Consejo dijo a los reporteros que había celebrado una extensa conferencia con el ex gobernador civil de Barcelona y nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, quien marchó hoy a Barcelona, para regresar el lunes y salir directamente para Marruecos.

Un periodista preguntó al Presidente:

—¿Ha sido ya designado el nuevo gobernador de Barcelona?

—Mañana, martes, traerá el señor Casares Quiroga al Consejo de ministros el nombramiento.

Seguidamente, el señor Azaña preguntó a los reporteros:

—¿Continúan los rumores de crisis?

—Sí, continúan circulando.

—Claro; desde que se formó este Gobierno se viene hablando de crisis, de modo que es latente; y así estarán hablando hasta que se apruebe la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas, con cuya discusión comenzarán las sesiones de Cortes, y hasta que se celebren las elecciones municipales. Voy a repetir a ustedes lo que siempre he dicho en el Parlamento: Que yya no hay rey, y que estamos en otra época absolutamente distinta.

—En efecto—dijo un periodista—; usted tiene reiteradamente expuesto que todo cuanto pueda ocurrir se ha de desarrollar en el Parlamento.

—Y así es. Antes no teníamos Parlamento, y podían hacerse todas esas combinaciones que yo reputo de buena fe. Ahora tenemos un Parlamento, lo único que tenemos. Y si éste se desprestigia, ¿qué quedaría en España? Por eso, vuelvo a repetir que el Parlamento, a lo que no estábamos acostumbrados hasta hoy, porque no lo había, es la máxima garantía de todos.

—¿Ha leído usted las declaraciones del señor Lerroux?

—Sí, el mismo día que se publicaron. Vivimos en un régimen de mayoría, y me extraña las preocupaciones de las derechas. Yo soy el primero que si vinieran al Parlamento 300 diputados de la derecha, acataría sus decisiones de gobernar. Claro está que procuraría también que estas derechas no prevalecieran.

Seguidamente, el señor Azaña se despidió de una conferencia con el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

### «Considero enemigos de España y de la República a los que piden todos los días cambio de Gobierno y disolución de Cortes»

Dice el señor Ossorio, con otras cosas interesantes

Madrid.—El diario monárquico conservador "La Epoca", publica unas interesantes declaraciones del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio dice, entre otras cosas, lo siguiente:

—Nadie derribó la monarquía. Ella se suicidó. Aunque el 12 de Abril no hubiese habido en España un acto republicano ni un solo socialista, la monarquía se hubiese hundido igual. Colocados ante el hecho irremediable, había que apretar que no se repitiera el bochorno de 1873, es decir, que acertásemos a darnos unas instituciones estables. Y eso lo hemos logrado.

El Jefe del Estado, el Parlamento y el Gobierno tienen hoy un asiento que la monarquía no consiguió en sus últimos veinte años. Veo, naturalmente, muchas cosas que no me gustan, pero ya se rectificarán. Lo que no tendría rectificación posible sería: un cambio de Gobierno cada dos meses; una disolución de Cortes cada año; una deslealtad del Presidente de la Cámara con el Gobierno; un Presidente que se fugase, y una falta de mayoría. Es decir, la tragedia media de la primera República. Yo subordinó todo a la estabilidad.

Considero enemigos de España y de la República a los que piden todos los días cambio de Gabinete y disolución de Cortes. El estado político actual es bueno. El estado social es mucho menos malo de lo que auguráramos todos hasta la víspera del 12 de Abril.

Las leyes de excepción no deberían implantarse. Basta con una justicia fuerte, rápida y sencilla. Debe aprobarse una ley de Orden Público, enérgica y flexible, acompañada de una Ley de Prensa, que acabe con la impunidad del libelo. Yo he presentado una proposición de ley, de la que el Gobierno no ha hecho caso.

A mi juicio, el mayor desacuerdo del Gobierno, consiste en no haber tenido hasta ahora ninguna política jurídica. Parece que en estos días apunta el propósito de la enmienda.

El futuro Gobierno, me gustaría que fuera a base de una mayor amplitud para que cupieran todos los españoles en el régimen. Creo que la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales no debe tener efectos retroactivos. Los que apeten que se produzcan, de golpe, tres o cuatro mil pleitos, en los que se revisase toda la obra del Gobierno, no son más que aficionados al pleito, que se agusan con ese precepto, para derribar a la República.

Por lo que se refiere a la Ley de Congregaciones y confesiones religiosas, me parece malo el texto constitucional, pero una vez vigente éste, no me sorprende el texto de ley. Lo único que apetezco es que se enluche y suavice todo lo posible.

El periodista le preguntó su opinión sobre la reorganización de las fuerzas conservadoras. Y el señor Ossorio replicó:—Cuando me presente usted una fuerza conservadora, con programa social, le contestaré. Mientras no haya sino conser-

vanchores de intereses, creeré que la obra conservadora está sin empezar.

**La situación en Barcelona, según el señor Moles**

Madrid.—Un periodista ha hablado con el nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, que hasta ahora ha desempeñado el Gobierno civil de Barcelona.

El señor Moles ha dicho que la situación social en Cataluña ha mejorado notablemente, después del último movimiento.

Los obreros se han desengañado de que no se conseguirán, si no es dentro de la legalidad, y de que la República tiene ancho cauce jurídico para los mayores avances.

El movimiento anarco-sindicalista fue un último esfuerzo de la F. A. I., para recobrar por el pánico lo que se le va de las manos. Todavía no está bien definido el origen del dinero, aunque no es discutible que proceda de los grandes atracos que ellos denominan "expropiaciones", y de cierta ayuda de algunos elementos monárquicos.

Hablando después de su plan en Marruecos, dijo que si en Africa hay elementos desafectos hostilmente a la República, actuará contra ellos de una manera enérgica. Hay que huir de las camarillas, y servir a España, procurando en todo momento una moralización absoluta en los servicios, inspirando siempre la conducta en un espíritu justiciero.

Indudablemente, la labor es allí más difícil, porque hay banderías y hay también intereses cruzados.

**Como han hecho el viaje a Madrid los deportados de Villa Cisneros**

LOS 59 DEPORTADOS HAN INGRESADO EN LAS CARCELES DE MADRID Y GUADALAJARA

Madrid.—Los 59 deportados de Villa Cisneros, traídos a la Península como encartados en el proceso por los sucesos de Agosto, hicieron el viaje en dos vagones nuevos de tercera clase.

Fueron custodiados por el Comisario de Policía señor Lino, con nueve agentes, y un sargento, un cabo y 18 guardias de Asalto.

Al llegar a la estación de San Bernardo (Sevilla), los deportados bajaron a almorzar, al restaurant de la estación. La cuenta importó 256 pesetas y 50 céntimos.

En unos coches de primera iban los familiares de algunos de los deportados.

El tren llegó a Aranjuez a las cinco de la mañana, y a aquella estación habían llegado numerosos automóviles con los familiares de los deportados. Se les permitió acercarse a los coches, para estrechar la mano de los viajeros. Estos vitoreaban a España y censuraban las condiciones en que habían hecho el viaje en el "España número 5".

Quedan en Villa Cisneros 43 deportados.

Al llegar el tren a Getafe, se des-

engancharon los vagones en que viajaban los deportados, y estos fueron trasladados en automóviles a Madrid y Guadalajara.

En la Cárcel de Guadalajara ingresaron 32, incluso don Honorato Ranera, que venía enfermo. Los restantes ingresaron en la Cárcel Modelo.

Esta mañana bajaron a la estación del Mediodía algunos familiares de los deportados, donde se les informó que habían sido trasladados desde Getafe, en automóviles.

**Noticias del día**

**EL EX GENERAL FERNANDEZ PEREZ, EN LA CARCEL - CAVALCANTI, ENFERMO**

Madrid.—En virtud de haber perdido su condición de militares, los ex tenientes generales Cavalcanti y Fernández Pérez, que se encontraban enfermos en el Hospital Militar de Carabanchel, se dispuso por el juez su traslado a la Cárcel Modelo.

Los médicos forenses dijeron que no había inconveniente en trasladar a la Cárcel al señor Fernández Pérez, pero que convenía que quedara hospitalizado el señor Cavalcanti, que padece una afección cardíaca.

Así se hizo, ingresando sólo en la Cárcel el señor Fernández Pérez.

**EN LIBERTAD**

Madrid.—Han sido puestos en libertad, en Guadalajara, don Aurelio Hernández Pinzón, don José Guiltart, don Gabriel Peña, don Cándido Pardo, don José Company, don Francisco López Cantero, don Matías Moreno, don Alberto Pérez García, don Francisco Pina, don Guillermo Romero y don Manuel Tomás Laguna, casi todos pertenecientes al Cuerpo de Aviación de Sevilla.

También han sido puestos, en Sevilla, en libertad, los oficiales de la Guardia civil, don Juan Jiménez y don Manuel Yáñez.

**POR DAR VIVAS SUBVERSIVOS**

Madrid.—Al mediodía de ayer, en el Paseo de la Castellana, un grupo de jóvenes dio vivas a la monarquía y mueras a la República.

Fueron detenidos Francisco Piniés, Pedro González, Francisco Palarés, Rafael Márquez y Eduardo Cancedo.

Fueron multados con 500 pesetas cada uno.

Solo las pagó don Francisco Piniés, hijo del ex ministro monárquico señor Piniés.

Los demás pasaron a la cárcel.

**UNA COINCIDENCIA PERIODISTICA**

Madrid.—Periódicos tan dispares como "La Tierra" y "La Nación", coinciden en los sueltos políticos que publican esta noche, en anunciar próximos acontecimientos y en afirmar que es imposible que sigan en el Poder los socialistas, y que su salida del Gobierno es precisa para devolver la confianza al país.

**CASARES QUIROGA Y MOLES**

Madrid.—Han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación y el ex gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles.

Parece ser que el señor Moles expuso al ministro la situación actual y el desarrollo del último movimiento anarco-sindicalista.

**LAS MUJERES PODRAN PRESIDIR LAS MESAS ELECTORALES**

Madrid.—Se ha reunido la Junta Central del Censo, bajo la presidencia de don Diego Medina.

A la salida, el Director general de Estadística, don Honorato de Castro, dijo que la reunión había tenido por objeto resolver tres o cuatro consultas, de otras tantas Juntas provinciales, y que ya estaban resueltas en la "Gaceta".

Una de ellas se refería a si las mujeres podrían ser presidente de las mesas electorales, y naturalmente, la respuesta ha sido afirmativa.

**BALBONTIN, EXPULSADO DEL PARTIDO QUE EL FUNDO?**

Madrid.—Se ha publicado una noticia diciendo que el diputado señor Balbontín ha sido expulsado del partido social-revolucionario que él fundó.

Se ha fundado la noticia que el Comité estima que al señor Balbontín le falta energía y rectitud en sus relaciones.

**UN DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

Tarragona.—Ayer, en el Ateneo de Tortosa, pronunció una extensa y documentada conferencia, sobre el tema "Un plan de economía dirigida", el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Trató, al detalle, de la situación

económica de España, en relación con la mundial, afirmando que la situación española es satisfactoria y que hay de mejorar notablemente con las leyes de la República.

Se ocupó del problema de los sin trabajo y de la Reforma Agraria, diciendo que ésta no es persecutoria ni sectaria, sino una mayor perfección humana, pues la tierra no puede considerarse como objeto de renta, sino de producción. La tierra que no se trabaja se ha de expropiar; tierra que se pueda y no se riegue, ha de ser expropiada; tierra que por su extensión no puede estar cultivada por un solo dueño, hay que repartirla en la proporción conveniente para el buen cultivo; tierras comunales que sirvieron en otras épocas para el florecimiento nacional, y que hoy fueron objeto de actos de rapia por hombres de dudosa conciencia, han de ser retornadas a su actual y siempre propietario. La tierra tiene su función y debe cumplirla. No sería cumplirla, si solo se consiguiera cambiaría de dueño.

Se extendió en otras muchas consideraciones y el orador fué ovacionado largamente, saliendo, después, de inaugurar en Tarragona, una exposición de pintura, para Barcelona, desde donde llegará a Madrid hoy, martes.

**EXTREMISTAS EN LIBERTAD**

Madrid.—Por orden de la Dirección General de Seguridad, han sido puestos en libertad los extremistas detenidos en la madrugada del domingo, incluso el director del periódico "C. T. N.", los miembros de la Federación de Industrias Ferroviarias y Mauro Bajatierra.

**LA VISTA DE LA CAUSA DE CASTILBLANCO**

Madrid.—La vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de Castilblanco, que estaba anunciada para este mes, ha sido aplazada para los primeros días de Febrero próximo.

**OTRO CANDIDATO PARA LA ESCUELA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES EN ROMA**

Madrid.—Como se recordará, el Consejo Nacional de Cultura propuso al señor Valle Inclán para la dirección de la Escuela española de Bellas Artes en Roma.

Otros centros deberán elevar sus propuestas al Ministerio.

La Junta del Museo del Prado ha presentado la candidatura del escultor Víctor Macho.

**FALLECIMIENTO DEL GENERAL ZUBIA**

Madrid.—Ha fallecido en esta capital el general don Juan Zubia, coronel honorario de la Guardia civil.

**LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION NACIONAL DE DROGUEROS**

Madrid.—Se celebró la segunda sesión de la asamblea de la Federación Nacional de Drogueros.

Una vez revisadas las credenciales, se leyó la Memoria, y los asambleístas examinaron las cuentas, y se pasó a la discusión de la reforma del Reglamento.

**UNA IMPRUDENCIA. - SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO**

Madrid.—En la armería del cuartel del regimiento de Ferrocarriles de Leganés, cuando el maestro armero examinaba una pistola, se le disparó, hiriendo gravemente en la espalda al soldado Guillermo Diaz Salinas.

**Provincias**

**LO QUE DICE EL SEÑOR ALAS ARGUELLES SOBRE LA SUPRESION DE LA UNIVERSIDAD**

Oviedo.—El subsecretario del Ministerio de Justicia y rector de esta Universidad, señor Alas Argüelles, interrogado por los periodistas acerca del propósito de suprimir algunas Universidades, incluso la de Oviedo, ha dicho que sobre este asunto entendía el Consejo Nacional de Cultura.

Por mi parte, creo que debe subsistir la Universidad de Oviedo, que ha adquirido gran renombre en España y en el extranjero.

Se ha iniciado una intensa campaña contra los propósitos de suprimir esta Universidad.

**EL SEÑOR PRENDES PANDO, MAGISTRADO DEL SUPREMO**

Madrid.—Se dice que será nombrado magistrado del Tribunal Supremo el presidente de esta Audiencia, señor Prendes Pando.

Siendo éste juez, el primer voto a un incidente con el general Primo de Rivera, por decretar la detención de "La Caoba".

**INVESTIGACIONES SOBRE LOS EXPLOSIVOS DE IGUALADA.-INTENTO DE ATRACO A UN TABERNERO**

Oviedo.—La Policía continúa sus investigaciones para la busca de los explosivos que han sido enviados desde Igualada, habiéndose practicado algunas detenciones.

Tres individuos penetraron en una taberna de la calle de San Bernabé, amenazando con pistolas al dueño, para que les entregase el dinero.

El tabernero se resistió y los individuos apedrearon los cristales, siendo perseguidos por los guardias, y detenidos después de haberse cambiado en la persecución numerosos disparos.

**DISCREPANCIAS EN EL GOBIERNO CATALAN**

Barcelona.—"La Hoja Oficial del Lunes" publica una extensa información sobre las discrepancias existentes en el Gobierno de Cataluña, con motivo de la provisión del Gobierno civil.

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha manifestado que la crisis entrañaba solamente divergencias de opiniones.

Mientras no se realice el traspaso de los servicios, cree el señor Maciá que el Gobierno de Barcelona debe ser desempeñado por una persona de confianza del Gobierno de Madrid.

Se reunió la mayoría parlamentaria, para tratar de la crisis.

**A DISPOSICION DEL JUEZ**

Barcelona.—Han sido puestos a disposición del juez Agustín Rusca y Francisco Tomás, detenidos ambos a consecuencia de los últimos sucesos.

Prestaron interesantes declaraciones, y los detenidos son conocidos extremistas.

**ARIOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA**

Huelva.—En Almonte se celebró esta tarde un mitin de propaganda del partido republicano conservador, haciendo uso de la palabra el ex gobernador civil de la provincia, señor Cano López.

Por la noche tuvo lugar en el mismo pueblo otro acto de propaganda política, organizado por el partido federal. Mayor parte en él el diputado señor Cordero Bel.

Las autoridades, adoptaron precauciones, que resultaron innecesarias.

**ARMAS INSPECCIONADAS. - LISION ENTRE OBREROS**

Sevilla.—El juez que entiende en los sucesos ocurridos en Rinconada, examinó con los peritos armeros las armas que fueron intervenidas a varios vecinos de aquella localidad.

En las obras que se ejecutan en la Avenida de Miraflores por cuenta del Retiro Obrero, se presentó un grupo de la Confederación, pretendiendo que les dieran trabajo. Como no había plazas vacantes, aguardaron a la salida, y se promovió una colisión con los obreros que trabajaban, resultando siete heridos.

**DESCARRILAMIENTO DE UN TRANVIA. - TRES HERIDOS**

Sevilla.—En la estación de Carvajal, el tranvía que hace el servicio al pueblo del Ró, por imprudencia de una niña, entró en una vía muerta, chocando con el paratopos.

En el accidente resultaron tres viajeros heridos.

**DISCURSO DEL SEÑOR MAURA**

Santander.—En el Gran Cinema se celebró el acto de propaganda organizado por el Partido Republicano Conservador.

En último lugar habló don Miguel Maura, dijo que los ataques que le dirigían las extremas derecha e izquierda, se deben a la pasión política.

Sostengo—dijo—que hay que aplicar la ley a rajatabla, presentando una política austera, frente al abuso diario del Poder. No basta con entregar los delincuentes al Juzgado; hay que prevenir los desórdenes. Si así no se hace, el Gobierno debe declararse impotente. Como se ha demostrado que la F. A. I. y la C. N. T. están fuera de la ley, ambas organizaciones deben ser disueltas.

Señaló la necesidad de llegar a un Concordato con la Santa Sede, y terminó combatiendo duramente a las extremas izquierdas.

Después fué obsequiado con un banquete.

**CONTINUAN LAS PESQUISAS RESPECTO AL HALLAZGO DE BOMBAS**

Bilbao.—Siguen activamente realizándose pesquisas para averiguar

el paradero de dos cajas de 500 bombas que fueron enviadas desde Igualada. Hay diez detenidos que niegan toda participación en este hecho.

**INCENDIO DE UN DEPOSITO DE LEÑA. - SIETE MUERTOS**

Jaén.—En el pueblo de Scriñuela de Guadalimar, se produjo un incendio en un depósito de leña de un horno de pan.

El fuego se propagó al edificio. La Guardia civil salvó al anciano Juan Torres, que falleció horas después.

También perecieron asfixiadas, a consecuencia de la humareda, María Torres y su hermana Soledad, y cuatro hijos de ésta llamados Antonio, Carmen, Primitivo y Francisco, el mayor de nueve años.

Las pérdidas son de escasa importancia y el siniestro ha sido casual.

Hay se verificó el entierro de las víctimas, asistiendo al fúnebre acto todo el pueblo.

**SE REPITE EL TIROTEO CON LOS CENTINELAS DE LA CARCEL**

Coruña.—Esta mañana se repitió el tiroteo con los centinelas de la cárcel.

Los agresores se dieron a la fuga.

**CUARENTA DETENIDOS, AL DUESO**

Santander.—Por la Dirección del Penal del Dueso, han pasado 40 detenidos procedentes todos de Figueras.

**HALLAZGO DE BOMBAS**

Reus.—En las afueras de esta localidad se han encontrado 13 bombas cargadas.

La policía está practicando investigaciones y no se ha hecho ninguna detención.

**CRISIS EN EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA**

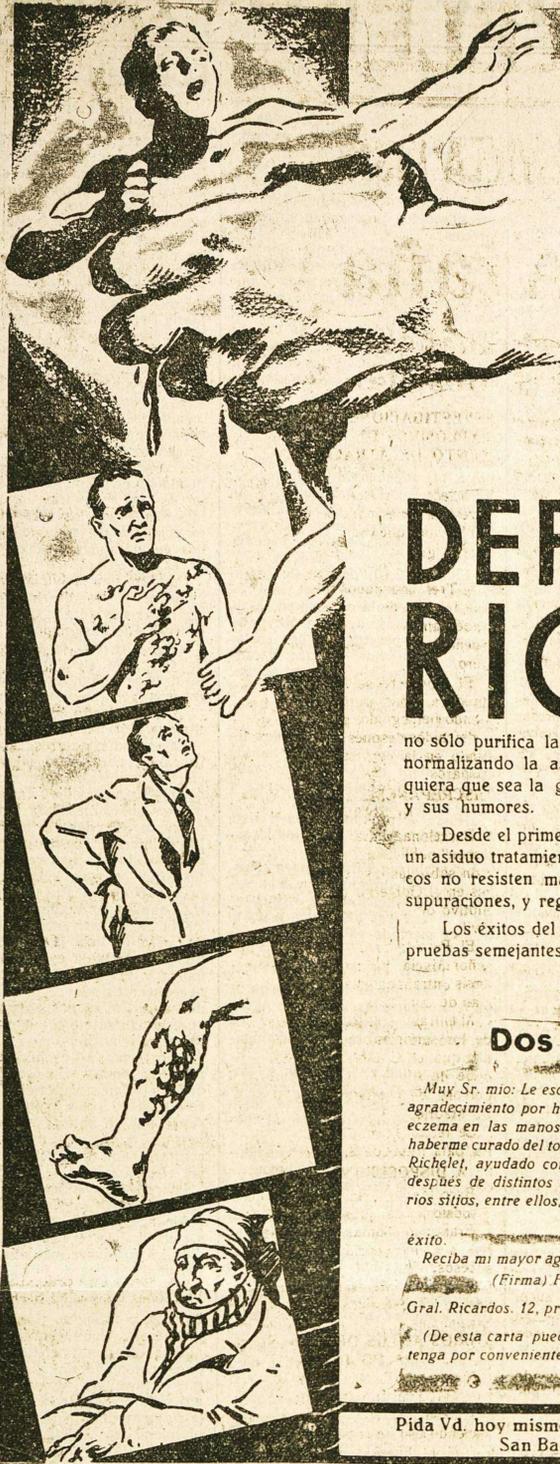
Barcelona.—Durante todo el día de hoy se han celebrado diversas entrevistas y conferencias entre los consejeros de la Generalidad, don Francisco Maciá y determinados elementos de la Esquerra.

El objeto de estas reuniones era tratar de las discrepancias surgidas en el seno del Consejo de dicha Generalidad, como consecuencia de la designación de la persona que ha de encargarse del Gobierno civil. Desde luego, la crisis alcanza a los cuatro consejeros, señores Lluhi, Terradellas, Xirau y Comas, los cuales abandonarán sus cargos inmediatamente.

En el nuevo Consejo de la Generalidad asumirá las funciones de presidente el actual consejero de Hacienda, señor Pi y Suñer.

**MAS DE 30.000 PERSONAS ASISTEN AL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN INCENDIO**

Granada.—Se ha verificado el entierro de Luisa San Pedro Blanco, de sus cuatro hijos y un sobrino de corta edad, que perecieron en



### Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores. Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones. Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

## DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

### Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital sin ningún éxito. Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN. Gral. Ricardos. 12. pral., letra C.-Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

## CONFERENCIA DEL DR. JUARROS

### La crisis del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, quedará resuelta hoy

Se ha aprobado en Ginebra el proyecto de la semana de cuarenta horas de trabajo

#### Madrid

##### EL COMANDANTE TELLA A LAS PALMAS

Madrid.—Ante los requerimientos de los familiares y del médico de Villa Cisneros, el Gobierno ha autorizado el traslado a Las Palmas, del comandante don Heli R. de Tella, deportado en Villa Cisneros y que padece un agudo ataque de apendicitis.

El comandante Tella ingresará en el Hospital de Las Palmas, para ser operado, habiendo salido esta mañana con aquel objeto.

##### CONFERENCIA DEL DOCTOR JUARROS

Madrid.—En el Ateneo dió una conferencia el diputado y médico don César Juarros, sobre "El pensamiento político de la España de hoy".

En España—dijo—, no se ha hecho ninguna revolución, porque la República vino para aplazarla o graduarla.

Analiza las actuaciones de los gobernadores civiles y de los ministros en general, diciendo que son partidistas y no renovadores. Por esto no ha surgido un hombre nuevo ni nuevas ideologías.

Sólo se mantienen firmes los socialistas y los catalanistas. Estos, por hacer una política regional y aquéllos una política de clase.

A pesar de los servicios que han prestado a la República, ésta no puede sustentarse sobre ellos. España es un país de extremistas, los de la izquierda quieren imitar a Rusia en su calvario y los de la derecha sueñan con posibles restauraciones. Al estado actual de confusión, sólo puede poner fin una revolución progresiva y escalonada.

#### UN SUICIDIO

Madrid.—Arrojándose por una ventana al patio interior, se ha suicidado una mujer llamada Soledad Essen Centeno, que vivía en una casa del Paseo de las Delicias.

#### Provincias

##### LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las siete de la tarde terminó la reunión de la mayoría parlamentaria, facilitándose a la salida la siguiente nota: "La mayoría parlamentaria de la Exquerra examinó el proyecto de Estatuto interior de Cataluña. Se manifestaron en líneas generales oposiciones de algunos consejeros y diputados disconformes con el criterio de la mayoría, sin adoptarse acuerdos concretos, ya que la mayoría volverá a reunirse para ocuparse de la totalidad del artículo 40.

Los consejeros aludidos mantuvieron sus dimisiones. La mayoría acordó reiterar su adhesión ferviente al presidente de la Generalidad." El diputado señor Casanellas ha dimisionado la presidencia de la Comisión de Gobierno interior y ha pedido además que se le releve del cargo de vocal de citada comisión por estar de acuerdo con los consejeros dimitidos.

##### EL SEÑOR MACIÀ HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, hablando con los periodistas, les dijo que la reunión de la mayoría parlamentaria, transcurrió en medio de gran cordialidad, a pesar de las divergencias conocidas. Los que sostuvieron un punto de vista contrario, creyeron que debían dimitir y se admitieron las dimisiones. Los restantes consejeros, señores Casals, Ventura Gascois y Pi y Suñer, también dimitieron para facilitar la tramitación de la crisis.

Mañana por la noche—terminó diciendo el señor Macià—después de las consultas, facilitará la lista del nuevo Gobierno.

##### DICE EL SEÑOR COMPANYS. LAS CARTERAS VACANTES

Barcelona.—El señor Companys, dijo a los periodistas que después de la formación del nuevo Gobierno, se convocará el Parlamento catalán para darles cuenta de la tramitación y solución de la crisis.

Para cubrir las Carteras vacantes, suenan los nombres de los señores Ressel y Vilá, Mirá, Casanova, Dencas, Salvá y España, todos pertenecen a la mayoría de la Esquerra.

##### UN PETARDO EN UNA IGLESIA

Castellón.—En la iglesia parroquial de Zolzona, un desconocido

colocó un petardo, que produjo algunos daños en la fachada.

##### CONFERENCIA DEL SEÑOR CLAIRAC

Sevilla.—En el Circulo Tradicionalista dió una conferencia el diputado señor Lamamié de Clairac.

Habló de su estancia en Cádiz, donde no le han permitido ver a los deportados a bordo del "España número 5".

Recordó que hacía un año que había sido disuelta la Compañía de Jesús, y expuso su criterio de que la salvación de España se encuentra en los principios tradicionalistas.

Abogó por la unión de las derechas, pero conservando cada grupo su característica, para poder ir y vencer en las elecciones, aunque cree que éstas no se celebrarán. Por la noche regresó a Madrid.

#### OTRO PETARDO

Granada.—A las nueve y media de la noche explotó un petardo en los bajos del Banco Urquijo, ocasionando destrozos.

Después se encontró otro petardo con la mecha apagada.

#### MUERTO DE FRIO

Zaragoza.—Durante la última madrugada se recogió en la calle a Jesús Bulerias Martínez, que hoy ha fallecido en la Casa de Socorro, víctima del frío.

Este individuo debía entrar hoy en posesión de una herencia de 45.000 pesetas.

#### Extranjero

##### GRAVE COGIDA DE NOAIN

Bogotá.—Se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de Montedoneo, que fueron buenos.

La corrida era a beneficio de Siveti. Jaime Noain, en su primer toro, cortó dos orejas, y en el segundo,

#### EN FAVOR DE UN JOVEN ENFERMO

Don Francisco G. Crespo, nos dirige una amable y sentida carta, rogándonos hagamos público la aflicta y angustiosa situación en que se encuentra el joven don Sebastián Barba Borrego, enfermo desde hace dos años y sin recursos.

También nos ruega que hagamos un llamamiento a las personas pudientes para que envíen sus donativos a la peluquería de Bernardino Martín Degado, calle de García Barrade, número 35.

## LOS CINES

#### MODERNO

El domingo, con todos llenos completos y regular entrada por la noche, se proyectó la opereta de la "U. F. A.", que lleva por título "El vencedor", para la que el público tuvo los mayores elogios.

Ayer, lunes, y a precios familiares, la empresa sirvió un programa a base de un drama de la "Finta", titulado "El haucha justiciera", interpretado por Loretta Young y Ed. G. Robinson, que encarnan dos personajes orientales trasados a Norteamérica, de modo admirable, especialmente en la caracterización.

#### BRETON

Al igual que en el Liceo, en las tres secciones del domingo se rodó el drama hablado en español "El hombre que asesinó", en el que los personajes centrales están encarnados por Resita Moreno y Ricardo Puga.

Completó el programa selecto material cómico.

## Teatro Liceo

### Presentación de la Compañía Sánchez Nieto

Temporada popular de teatro, anunció la empresa con la actuación de una compañía de comedias, "ya conocida en esta plaza". Casi casi lo mismo que el anuncio del novillero valiente, que quiere abrirse paso "fogueándose" en plazas provincianas.

Y, efectivamente, las primeras figuras que forman la Compañía, "son conocidas en esta plaza". No esperábamos sorpresas, porque ya sabíamos quiénes venían en ella. Aún guarda el público salmantino gratos recuerdos del elenco—este mismo, poco más o menos—que entonces dirigía el actor Noguerras, y que nos dió "Los caballeros", de

al entrar a mafar, recibió una cornada gravísima en el vientre.

FINANCIERO EN LIBERTAD. París.—El financiero Austriac, a quien se le seguía un proceso acusado de abuso de confianza, ha sido absuelto por el Tribunal correccional.

#### ILOS PROYECTOS ECONOMICOS DEL GOBIERNO

París.—Se reunió el Consejo de ministros y el señor Cherón dió cuenta de los trabajos de la Comisión de Hacienda, examinándose los proyectos económicos. Se acordó establecer la hora de verano, desde el día 26 de Marzo al 8 de Octubre.

#### SANGRIENTOS COMBATES ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción.—En el sector de Nanava, y Ayala han tenido lugar sangrientos combates entre paraguayos y bolivianos. Estos últimos tuvieron dos mil muertos. La lucha continúa encarnizadamente.

#### EL FRIO

París.—desde hace varios días el frío es intensísimo en toda España. En París, el termómetro ha bajado considerablemente, habiéndose helado los lagos del bosque de Bofonia.

#### SE APRUEBA LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Ginebra.—La Conferencia de las cuarenta horas ha aprobado, por 35 votos contra dos y nueve abstenciones, el proyecto, según el cual, la duración media del trabajo, durante la semana, no podrá ser mayor de cuarenta horas, salvo excepciones.

También se indica en el proyecto que sería de desear se fijara el límite de las horas extraordinarias.

RIVERA

Quintero y Guillén, en su propia salsa, tan en su propia, que después los hemos vuelto a ver en formaciones que no se dedicaban a "hacer temporadas populares", sin que echáramos de menos nada de aquellos "caballeros" que Noguerras nos presentó.

Rafael Nieto, hoy es el director de la compañía. A este muchacho, simpático y artista de pura solera, lo hemos visto formar en Salamancá. Vino con muchas agrupaciones, y cada vez adquiría nuevos bríos; iba agigantándose su figura artística, y anoche lo admiramos en pleno apogeo, obteniendo el éxito que bien ganado tiene.

Si, como actor, Rafael Nieto no tiene reparos, adquiere mayor vigor en el recital de poesías, unas composiciones bríosas de canto a Córdoba, a Romero de Torres, Caganchó, vibrando entre la recitación los fandanguillos, las soleares, y una saeta con media voz purísima, trinando en el rasgueo y los apuntes de una guitarra, con que el joven artista nos obsequió anoche como fin de fiesta.

¡Bien por Rafael Nieto! Ya está en el camino el simpático muchacho. el camino está libre para él, y sabe andar seguro.

Carmen Sánchez, otra figura de la compañía. Si no juntos, muy de cerca han marchado Carmen Sánchez y Rafael Nieto. La bellísima artista, dúctil y magnífica de interpretación, segura y con el más completo dominio de la escena, es la compañía mejor que Rafael Nieto pudiera encontrar. El éxito fue rotundo para Carmencita Sánchez, y ha de repetirse en sucesivas actuaciones.

Y en conjunto, la compañía "ya conocida en esta plaza", es una demostración viva de que todavía el teatro español cuenta con artistas de fe y entusiasmos, que bien pueden competir con otras muchas figuras de cartel y de titulares gruésas.

Matilde Armisun, notable dama de carácter, adaptada maravillosamente, sin una exageración; Charito Molina, guapa y valiosísima damita joven, que con su charla cantarina y graciosa, ininterrumpida, impidió que el público estallase en una ovación, contuvo la prosa pesada de la comedia de Linares Rivas.

Bien, muy bien, Emma Picot; Herminia G. Lemos, Elvira García, Juan Benítez, ajustadísimo y gran actor y José Granja. La compañía triunfó, pese al "encarguito" de "El Rosal de las tres rosas", de Manuel Linares Rivas, con sus parrafadas interminables y macizas.

El público, que llenó el teatro en las dos secciones, tributó sus cariñosos aplausos a todos los artistas. Nuestra enhorabuena.

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### Cuentos a mis nietos

La literatura denominada infantil ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, a medida que háse ido reconociendo y proclamando la importancia que la misma revista como elemento de aducción y cultura.

Buena prueba de ello es la atención que todos consagran a la misma. De un lado, tanto los autores como los editores, contribuyen a que se incremente su producción. De otro, la organización oficial de la Enseñanza y los pedagogos de por sí, procuran hacer ver la alta finalidad de la misma y las ventajas que reporta. Hasta se da el caso de que haya importantes concursos consagrados a enriquecer la producción de obras literarias de la infancia de referencia.

Justo es reconocer el atraso en que España estuvo sumida al respecto, contrastando esto con el avance mostrado por otros países, que se preocuparon con precedenza de tales cuestiones. Ello implica ir a la zaga de Francia, Italia, etc., en orden no sólo de la producción de obras apropiadas en la época contemporánea, sino también en la labor adaptadora de tantos y tantos libros célebres de centurias anteriores, cuyo valor educativo es notorio.

Con agrado referimos hoy a una de las mejores colecciones actuales de obras narrativas para los niños, que junta a su valor literario y artístico el encanto atrayente de su factura bellísima, a propósito de la aparición, en estos días, de su nuevo volumen. Trátase de la rotulada "Biblioteca Rodríguez", denominación patronímica de sus editores burgaleses, la antigua y conocida casa Hijos de Santiago Rodríguez, cuyo octavo título, o sea el aludido, "Cuento a mis nietos", por Carmen Karr, renueva ahora la atención que despertaron al publicarse, los anteriores. "Los aventureros", por Manuel Linares Rivas; "Los tres sorianos", por J. Ortega Munilla; "Viajes y aventuras de una muñeca en Rusia", por Sofía Casanova; "El pájaro en la nieve y otros cuentos", por Armando Palacio Valdés; "Cuentos de Potop", por Emiliano Remírez Angeli; "Cuentos para soñar", por María Teresa León y "Contando cuentos...", por Angélica Palma.

De la "Biblioteca Rodríguez", conjuntamente, lo mismo que de cada uno de sus volúmenes, cabe decir que responden a la finalidad perseguida de ofrecer a la infancia producciones amenas, en las que se armonizan el mérito de la creación

literaria y su capacidad genuinamente adocrinadora dentro de los postulados de la moderna ciencia pedagógica, todo ello con el aditamento que supone el aspecto intuitivo del libro, ricamente ilustrado. Así como los volúmenes anteriores, aun conservando las determinantes subjetivas inherentes al respectivo temperamento del autor, muestran en todo momento la máxima intención educativa. "Cuentos a mis nietos" une al sustrato de referencia un felicísimo desarrollo de concepción y forma. El interés, la sugestión cautivadora, vénese patentemente, sin decaer ni un solo momento, en los siete cuentos integrantes del volumen: "El árbol de Navidad", "El beso", "La justicia del buen rey", "La hilandería", "El vestido de gemas", "Raimundo el soñador" (cuento de hadas) y "El tapiz" (cuento oriental). "Cuentos a mis nietos" acredita en quien lo ha escrito una excelente cultura del género narrativo infantil, que posee la penetración psicológica, el sentido del matiz y el don del interés, cualidades indispensables para lograr creaciones de mérito. El volumen resulta digno de su contenido, pues ofrece en tamaño cuarto, impreso en rico papel, con gran caudal de ilustraciones, debidas a la artista Rosario de Velasco, ilustraciones consistentes en numerosos dibujos entre el texto y en la portada, encuadernación y guardas, y cuatro láminas pofromas sobre cartulina especial.

### Almanaque de Lecturas y de Arte

De algún tiempo a esta parte, váse generalizando entre los editores la publicación, en las postrimerías anuales, de almanaques que podría denominarse literarios, los cuales constituyen volúmenes que ofrecen conjuntamente los datos de la medida del tiempo, efemérides, etc., propios del calendario, y producciones literarias, como son crónicas, crítica, divulgación histórica, información artística, etc., y hasta obras completas, bien clásicas, bien de autores de hoy.

Cabrá citar aquí algunos de esos "Almanaques" españoles e hispanoamericanos de positivo interés, que responden cumplidamente a la finalidad propuesta. Empero, nos referiremos exclusivamente a uno que inicia ahora su aparición, y que resulta, sin duda alguna, superior a todos los precedentes: el titulado "Almanaque de Lecturas y de Arte 1933", de la casa editorial barcelonesa "El Hogar y la Moda".

El "Almanaque de Lecturas y de Arte" forma un espléndido volumen

tamaño cuarto, con más de doscientas cincuenta páginas, impresas en dos clases de papel, apropiadas, la una para la reproducción gráfica por el novísimo procedimiento del huecograbado, y la otra para la de los dibujos de línea. Su contenido es por manera amplia y diversa, demostrativo de la originalidad y el buen gusto que ha presidido su preparación. Heo aquí, agrupado en varias partes: El año 1933 (pronósticos del año; las estaciones; santoral; efemérides y cuatro santos españoles). Una novela ("Maravilla", por Alberto Insúa, con ilustraciones de Antonio Ribá). Resumen de un año (de Octubre a Octubre; caricaturas y anécdotas del año, y la Exposición Nacional de Bellas Artes). Prosa, verso y música ("La suerte", diálogo dramático, por E. Pardo Bazán; "Dance de Svirie", por el maestro Nowi; "Los trajes de la muñeca", poesía, por Antonio Zozaya; "Cura de amor", novela cortada, por Concha España, y "Para muchos años", gavota capricho, por el maestro Lázaro), y Varia ("Cómo se hace un libro", por J. M. Mustieles; unas cuantas caricaturas de Jacobson y "Cómo se organiza una biblioteca").

La simple reseña precedente, que es lo único que cabe aquí, no da acabada idea de ese contenido del volumen, pues hay parte de él, como la primera, que comprende opiniones de destacadas figuras femeninas, poesías alusivas, crónicas diversas del costumbrismo nacional, evocaciones interesantes, etc. A más de ello, el "Almanaque de Lecturas y de Arte" responde también al segundo aspecto de su denominación, pues ofrece centenares de reproducciones, tanto fotográficas como de dibujos, de retratos de personalidades, paisajes, costumbres, obras famosas de Pintura y Escultura, etc., etc.

#### ANGEL DOTOR

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

15-a-3

DEHESA.—Se vende, a cinco kilómetros de la provincia de Zamora, con carretera que la atraviesa. Informes, San Justo, 33, Salamanca.

SIRVIENTA, de más de treinta y cinco años, necesita matrimonio joven en pueblo cerca de Salamanca. Informes, San Justo, 26, panademía.

3-3

ció un magnífico discurso habiéndose de la necesidad en que se hallan los hombres de Gobierno de fijarse en la riqueza de los pueblos para intensificarla y engrandecerlos. Dijo que la carretera que ha ordenado construir desde Alicante al pueblo de San Juan podrá convertir en una avenida el camino de Madrid a Alicante, haciendo que la playa San Juan sea la estación invernal del Centro de España. Terminó pro? metiendo hacer por Alicante todo cuanto pueda, sin traspasar los límites que marca la acción de Gobierno. El orador fué calurosamente ovacionado.

Mañana el señor Prieto asistirá invitado por ellos, a la comida que mensualmente celebran los rotarios de esta capital.

#### Extranjero

##### BUQUE ESPAÑOL EN PELIGRO

Burdeos.—El vapor español "Mosquitera" se encuentra en situación difícil a la altura del cabo Orfégal.

El vapor español "Ciano" ha salido en su socorro.

##### LA POLICIA PRACTICA REGISTROS DOMICILIARIOS

París.—Comunican de Rennes que la Policía, prosiguiendo su información sobre los atentados cometidos por los autonomistas bretones en Rennes e Ingrandes, ha efectuado numerosos registros en los círculos del partido naciona lista bretón.

En Guingamp, la Policía practicó registros en el domicilio del director del partido, señor Flotte, y en el del consejero municipal, señor Morice.

##### EN MEMORIA DE WESSEL

Berlin.—Se ha celebrado la inauguración del monumento conmemorativo de Wessel, jefe de un destacamento de asalto nacional-socialista, asesinado hace algunos años.

La ceremonia se verificó en el cementerio del Este de Berlín, y mereció a las medidas prudentes adoptadas por la Policía, han podido evitarse todos los intentos de los comunistas para perturbar el orden.

La jornada ha transcurrido relativamente en calma, pues se han registrado algunas refriegas entre comunistas y nacional-socialistas, de las que han resultado unas veinte personas heridas.

Se han practicado cincuenta y cinco detenciones.

RIVERA

“EL ADELANTO,, EN LA PROVINCIA

LA ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

Para estudiar la Legislación agraria, de la que dice que no es un elemento de concordia entre las clases...

Estas peticiones, que creo aprobadas, tienen un valor extraordinario; no son sólo aspiraciones de la clase capitalista...

Nosotros iremos a defender vuestras peticiones, que son de armonía y no sólo aspiraciones de la clase capitalista...

Deso que los hombres de la tierra, en su día, puedan acudir en marcha a Madrid...

Yo os digo que vuestras voces serán pocas, mientras vosotros no las defendáis...

Sobre esto hace considerables reflexiones a las manifestaciones que hizo el Bloque Agrario...

En verdad os digo que vaís con la razón y la verdad, en vuestras peticiones...

Carta del señor Villalobos. Don Filiberto Villalobos, que publicó en la revista de esta revista...

El señor Castaño a la ley dice que no es falta a la ley decir al ministro lo que se debe hacer...

También hace algunas consideraciones sobre los diputados que no han asistido a la reunión...

Preguntada la asamblea si aprueba las conclusiones, contesta afirmativamente...

El viaje a Madrid. Se trata del viaje a Madrid, y son numerosos los que se inscriben para marchar el próximo miércoles...

La carta del señor Villalobos, justificando su ausencia de la asamblea. Señor don Ernesto Castaño...

Me distinguido amigo: Les reitera mucho mi cariñosa y reiterada invitación...

da invitación; pero tendría que violentar mis sentimientos para asistir a la asamblea.

En los momentos actuales de España me parece suicida todo lo que no sea el más severo respeto a la ley...

Por otra parte, éste no es más que un episodio de gran tragedia rural. El cambio de régimen ha repercutido principalmente en el campo...

Esto que es grave y triste. Pero que las luchas fratricidas desaparezcan y vayamos todos a la raíz del mal...

Calzados “EL GALLO”. CALZADO EXTENSÍSIMA PARA LA presente temporada.

Chismografía taurina. Ha muerto en Madrid el ex matador Antonio Guerrero (Guerrero).

Victima de enfermedad en Madrid ha fallecido de cáncer el ex matador de toros sevillano Antonio Guerrero (Guerrero).

Guerrero nació en Sevilla—habría de ser Bernardo—el 7 de Octubre de 1871.

El 24 de Julio de 1888 se presentó como novillero en Sevilla en la cuadrilla de Manuel Calleja (Coarín).

Por las plazas de Andalucía toreó mucho el año 1889, y el 90 abandonó la profesión...

En la plaza de Sevilla se presentó el 28 de Julio del 95, alternado con José María Calderón y Diego Rodas (Morenito).

Por el éxito alcanzado se le repitió el 4 de Agosto, que con Padilla y Morenito tocoó reses de Ibarra.

En la plaza de Sevilla el 25 de Septiembre de 1895 debutó en Madrid como novillero...

El 21 de Noviembre de 1895 debutó en Madrid como novillero...

Confirmando su alternativa en Madrid el día 29 de Junio del 99...

Dió la alternativa en la plaza de Santofía a Segurita.

Durante su vida de torero tomó parte en las siguientes corridas: Año 1897, dos; año 98, 20; años 99, 16; año 1900, 17; año 901, 16; año 902, 19; año 903, siete; año 904, 12; año 905, 10; año 906, tres; año 907, nueve; año 908, 18; año 909, 23; año 910, nueve; año 911, tres.

Estaba en la actualidad empleado en el Matadero y actuaba como asesor en las plazas de Madrid, Tetuán y Vista Alegre.

Descanse en paz el que fué hombre bueno, y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

En Ciudad Rodrigo

El asunto de la guarnición se va a trabajar con toda intensidad por el Ayuntamiento. Se celebrará una importante asamblea en el teatro...

Con motivo de la campaña que iniciamos, hace bastantes días en EL ADELANTO sobre la conveniencia y urgencia de que tanto el Ayuntamiento como todas las entidades...

Muchos nos tachaban de unos, otros que era inexacto y hasta hubieron de decir que lo desmentía.

Al visitar al abca de señor Pacheco con el fin de que nos dijese si había algún asunto local...

Más el tiempo ha venido a darnos razón. Ahora se convencerán muchos de que nos resiste a razón y que no eran ilusiones las que nos hacíamos...

En la sesión celebrada el sábado pasado por el Ayuntamiento, el alcalde señor Pacheco, sin duda no satisfecho con las gestiones realizadas...

También manifestó el señor Pacheco que todos los concejales se pusiesen al habla con los diputados de la agrupación política...

AGENTES especializados seguros contra incendios de cosechas, desea importante Compañía Española...

En Fregene Alhambra. Colisión entre los obreros del pueblo. Tres heridos.

Sobre las dos y media de la tarde del día 22 y a la salida, después de verificar la votación para nombrar el vocal obrero...

Como es sabido, después de la cooperación de mujeres, el señor alcalde solicitó el envío urgente de la Guardia civil del puesto de Beleña...

Parece ser que estos sucesos se han originado por las sucesivas habidas entre los mismos obreros.

En Galinduste. INAUGURACION DEL MERCADO. Como habíamos anunciado, desde estas columnas, el pasado día 20...

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar caravanas de forasteros y muy pronto se vio animadísimo el ferrial de ganados.

Concurrieron muchos tratantes de Macotería, Peñaranda y Gujuelo, que quedaron encantados de los numerosos ejemplares de ganado vacuno...

Tenemos noticias de que el Ayuntamiento y la sociedad de industriales se proponen crear premios en metálico para los mejores ejemplares...

La herm. sa plaza del pueblo presentaba un aspecto pintoresco con los puestos de baratijas, el bullicio y alegría de los compradores...

En Béjar

Hace días recibimos la carta que insertamos a continuación, suscrita por nuestro buen amigo don Evansio Martín...

También nos manifestó el alcalde señor Pacheco a preguntarle sobre los matadores que habían de actuar en Carnaval...

Como ven, nuestras fiestas de Carnaval cada vez más famosas, prometen ser una gran grande, cuando coridas de toros, actuando los más famosos matadores...

Expresamente esta Comisión ha guardado silencio hasta ahora, por creer que asunto de tan gran importancia para nuestra industria...

Según acuerdo tomado en nuestra junta celebrada el 16 del corriente, cumplió el encargo de rogar a usted que sirva hacer pública la presente...

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del que fué aventado alumno de la Facultad de Medicina de Salamanca...

En fecha próxima tributaremos un cordial homenaje de afecto y admiración al querido amigo don Manuel Bernini Jiménez...

En esta ocasión queremos agradecer a sus amigos su agradecimiento por las numerosas cartas de felicitación que ha recibido...

UN HOMENAJE. En fecha próxima tributaremos un cordial homenaje de afecto y admiración al querido amigo don Manuel Bernini Jiménez...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Guijuelo

La sociedad Patronal de Industria y Comercio de esta villa, ha celebrado Junta general, con objeto de nombrar la nueva Junta directiva.

No dudamos que dadas las dotes que adornan a la nombrada Junta, procuren por todos los medios a su alcance sea esta sociedad—que tan altamente está constituida—una constante defensora de los intereses comerciales e industriales...

Felicidades a los ya señores mencionados y les deseamos mucho acierto en los cargos para los cuales han sido designados.

En el teatro “Gabriel y Galán” de esta villa, debutó la compañía de dramas y comedias de Juan Zafra, con la obra social en tres actos, original de don Alberto Ballesteros...

La escasa concurrencia que presenció a la obra, salió muy satisfecho por la justa representación realizada. La compañía Zafra, reúne méritos suficientes para representar obras de elevados vuelos literarios...

TOMA DE POSESION. Ha tomado posesión del cargo de secretario propietario de este Ayuntamiento, don Basilio Gallego Albuja, que fué nombrado por unanimidad.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron todos los funcionarios públicos de la localidad, testimoniando así nuestro afecto al nuevo secretario.

En la tarde fuimos espíndidamente obsequiados por la distinguida señora de don Basilio y sus encantadoras hijas.

Reiteramos nuestra sincerísima enhorabuena y los deseamos muchos éxitos en su labor.

Nos ruega don Basilio Gallego que desde estas columnas comunicásemos a sus amistades su agradecimiento por las numerosas cartas de felicitación que ha recibido...

UN HOMENAJE. En fecha próxima tributaremos un cordial homenaje de afecto y admiración al querido amigo don Manuel Bernini Jiménez...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Guijuelo

La sociedad Patronal de Industria y Comercio de esta villa, ha celebrado Junta general, con objeto de nombrar la nueva Junta directiva.

No dudamos que dadas las dotes que adornan a la nombrada Junta, procuren por todos los medios a su alcance sea esta sociedad—que tan altamente está constituida—una constante defensora de los intereses comerciales e industriales...

Felicidades a los ya señores mencionados y les deseamos mucho acierto en los cargos para los cuales han sido designados.

En el teatro “Gabriel y Galán” de esta villa, debutó la compañía de dramas y comedias de Juan Zafra, con la obra social en tres actos, original de don Alberto Ballesteros...

La escasa concurrencia que presenció a la obra, salió muy satisfecho por la justa representación realizada. La compañía Zafra, reúne méritos suficientes para representar obras de elevados vuelos literarios...

TOMA DE POSESION. Ha tomado posesión del cargo de secretario propietario de este Ayuntamiento, don Basilio Gallego Albuja, que fué nombrado por unanimidad.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron todos los funcionarios públicos de la localidad, testimoniando así nuestro afecto al nuevo secretario.

En la tarde fuimos espíndidamente obsequiados por la distinguida señora de don Basilio y sus encantadoras hijas.

Reiteramos nuestra sincerísima enhorabuena y los deseamos muchos éxitos en su labor.

Nos ruega don Basilio Gallego que desde estas columnas comunicásemos a sus amistades su agradecimiento por las numerosas cartas de felicitación que ha recibido...

UN HOMENAJE. En fecha próxima tributaremos un cordial homenaje de afecto y admiración al querido amigo don Manuel Bernini Jiménez...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Guijuelo

La sociedad Patronal de Industria y Comercio de esta villa, ha celebrado Junta general, con objeto de nombrar la nueva Junta directiva.

No dudamos que dadas las dotes que adornan a la nombrada Junta, procuren por todos los medios a su alcance sea esta sociedad—que tan altamente está constituida—una constante defensora de los intereses comerciales e industriales...

Felicidades a los ya señores mencionados y les deseamos mucho acierto en los cargos para los cuales han sido designados.

En el teatro “Gabriel y Galán” de esta villa, debutó la compañía de dramas y comedias de Juan Zafra, con la obra social en tres actos, original de don Alberto Ballesteros...

La escasa concurrencia que presenció a la obra, salió muy satisfecho por la justa representación realizada. La compañía Zafra, reúne méritos suficientes para representar obras de elevados vuelos literarios...

TOMA DE POSESION. Ha tomado posesión del cargo de secretario propietario de este Ayuntamiento, don Basilio Gallego Albuja, que fué nombrado por unanimidad.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron todos los funcionarios públicos de la localidad, testimoniando así nuestro afecto al nuevo secretario.

En la tarde fuimos espíndidamente obsequiados por la distinguida señora de don Basilio y sus encantadoras hijas.

Reiteramos nuestra sincerísima enhorabuena y los deseamos muchos éxitos en su labor.

Nos ruega don Basilio Gallego que desde estas columnas comunicásemos a sus amistades su agradecimiento por las numerosas cartas de felicitación que ha recibido...

UN HOMENAJE. En fecha próxima tributaremos un cordial homenaje de afecto y admiración al querido amigo don Manuel Bernini Jiménez...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

En Santibáñez de Béjar. Muerte sentida. En Madrid y víctima de un atropello de automóvil...

Moderno MASCARA DE TUL. Hoy, martes. DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL. MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE. CALMA LA TOS. DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS. ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO. FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS.

PREPARACION de matemáticas elementales y superiores. Ciencias físico-químicas y natural es. Letras, idiomas, psicología, etcétera. Para bachillerato y carreras especiales. Clases por correspondencia. Informes: DON ERNESTO MARCOS RODRIGUEZ o DON LUIS CAMPO REDONDO. Calle de Villar y Macías, números 8 y 10, 2.º - Salamanca.

# La jornada deportiva del domingo

(DE NUESTRA AGENCIA NOTI-SPORT)

La jornada ligera del día de ayer fue algo más reducida que los domingos anteriores, debido a que terminan los encuentros de la tercera división. En cambio, entre los celebrados de la primera y segunda división, hubo algunos de extraordinaria importancia.

A continuación reproducimos el detalle de la jornada.

## Primera división

En San Sebastián, el Donostia consiguió derrotar al Arenas, por la mínima diferencia de dos tantos a uno. De estos tantos, ninguno de ellos se marcó en la primera parte, que terminó con el empate a cero. En el segundo tiempo, marcaron Urziberea e Ibañeta para los guipuzcoanos, e Irujo para los de Guecho. Comoreta arbitro muy mal, a tono con el encuentro, que fue deleznable. En Donostia debutó Urziberea, trasapado del Irujo.

En Sevilla, el Betis dominó al Español, pero no consiguió vencerle. Los líderes de la División demostraron como se reanuda una excelente labor defensiva, y a pesar de jugar faltos de su medio centro Solé, jugaron un buen encuentro. Pudieron vencer por la actuación de sus extremos Prat y Bochi. En el primer tiempo empataron a un tanto, Marco Garreta para el Español y Recasolano para el Betis. En la segunda parte, Edeirio resolvió el partido para los españoles, rematando un centro de Boch. Arbitro bien Escartin. La expectación en Sevilla para ver el Español, era extraordinaria.

En Barcelona, el titular derroto, por cuatro a cero, al Racing de Santander. Fue un partido prodigioso en incidentes, en el que los jugadores se dedicaron a la caza de hombre. El Racing jugó gran parte del encuentro con diez jugadores, por lesionarse Ibarra. También se lesionó el portero montañés Sola, y el barcelonista Ramón. Solamente en la primera parte hubo un poco de juego. Marcó primeramente Ramón; después Archca, dos goles, uno de ellos de penalty, y en el segundo tiempo, Goiburu. Arbitro bien Sanchis Orduña.

En Valencia, el titular derroto al Alavés, por 5 tantos a 2. El Valencia, con su victoria, vuelve a cederle el puesto en la cola al equipo de Vitoria. En el primer tiempo, los valencianos consiguieron dos goles por obra de Costa y Picólin, mientras el Alavés obtenía uno de los suyos, por mediación de Abeniz. En la segunda parte, el Valencia adelantaba su victoria marcando Costa dos veces más y Navarro. También volvió a marcar el Alavés, por obra de Irueta. En el Valencia debutó Castro, que no gustó. Arbitro bien Ostaiz.

En Bilbao, ante gran expectación, jugaron en San Mamés el Athletic de Bilbao y el Madrid. Venció el Madrid, por dos tantos a cero. Los madrileños demostraron una clase y preparación superior a la de los bilbaínos. Su juego fue excelente. Todos tuvieron una actuación buena, salvo O'asso. También actuó bien Zamara, quien parece detenerse en su descenso de forma. En el Athletic fallaron Castellanos, Muguerza, Petreña, Bata, Uribe e Iraragorri. Los goles de los madrileños fueron conseguidos por Olivares e Hilario, uno en cada tiempo. El arbitraje de Steimborn fue bueno. A pesar de la derrota del Athletic, los aficionados reconocieron la justicia de lo sucedido.

## Segunda división

En Madrid, el Athletic derroto,

por dos tantos a cero, al Sporting de Gijón, en un partido regularmente arbitrado por Ledesma. Los madrileños superaron a los asturianos, y el encuentro fue más divertido en el primer tiempo que en la continuación. El Athletic consiguió un tanto en cada tiempo, marcó primeramente Amunátegui, y a continuación Gujarrro. El equipo madrileño jugó competido.

En Oviado, el titular derroto, por dos tantos a cero, al Unión de Irún, en un partido excelentemente arbitrado por el madrileño Melcon. El triunfo de los asturianos fue fácil, por exceso de vistosidad. Los goles fueron marcados uno en cada tiempo, por medio del arandés Mancisidor en su propia meta y Langara.

En La Coruña, el Deportivo batió al Sevilla, por tres tantos a uno. La primera parte terminó de 2 a uno a favor de los coruñeses, obras sus goles de Triana y León, y el sevillano de Padrón. En el segundo tiempo, volvió a marcar el coruñés León. Arbitro bien Irueta. El partido fue interesante. Destacó la actuación del portero coruñés.

En Murcia, se registró la sorpresa de la jornada, al sucumbir el titular frente al Celta, por dos tantos a uno. El equipo minero jugó muy mal, y hasta falló un penalty. Ya en la primera parte el Celta se adelantó en el marcador por medio de Machuca, y en la segunda parte, Noet, adelantó la victoria gallega. Después marcó el murciano Julián. Arbitro bien el valenciano Juaneda.

En Pamplona, el Osasuna fue derrotado por el Castellón, por dos tantos a uno. Esta sorpresa es todavía más interesante que la anterior, ya que el Castellón es el colista del grupo. En la primera mitad empataron a un gol, obra el levantino de Costa, y el pamplonés de Páco Bénébas. En el segundo tiempo Angeillo logró el tanto de la victoria de su equipo. Arbitro regularmente Montero.

## Tercera división

En Madrid, la Ferroviaria fue vencida por el Valladolid por dos tantos a cero, y el Nacional derrotó al Castilla por cinco tantos a cero. En Barcelona, el Badalóna derroto por tres a uno al Sabadell, el Sans perdió por dos a cero frente al Palafrugell, y el Júpiter derroto por uno a cero al Martinec.

En Alicante, el Hércules se desahucó del Levante por seis tantos a cero.

En Cartagena, la Gimnástica batió al Cieza por dos tantos a uno.

En Logroño, el titular empató a dos con el Baracaldo.

De esta división solamente se celebraron partidos de los grupos 2,

5 y 6, porque los demás ya han clasificado los equipos que lucharán con los otros vencedores para el ascenso.

## Campeonato

En Palma de Mallorca, el Costanza derrotó al Athletic por tres a uno.

## OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

En partido de basket-ball, de campeonato, el Rayo derroto al América por 19 puntos a 9.

En San Sebastián, el campeonato ciclo-pedestre sobre 15 kilómetros, en el que participaron dieciséis corredores, fue ganado por Bastida que empleó 39 minutos, 16 segundos. En la misma población, se celebró un cross sobre 11 kilómetros y medio. La carrera quedó reducida a una lucha entre Calzeta e Irueta. Venció Calzeta que empleó 36 minutos, 25 segundos. Participaron catorce corredores.

En Nueva York, será concentrada para el mes de Marzo un combate entre el italiano Primo Carneira y el peso americano Ray. Este pugil pasa 120 kilos. Lo interesante de este encuentro es a fortaleza que tendrá que tener el ring para sostener los doscientos cincuenta kilos que pesan solamente los boxeadores, aparte de árbitros, etc.

En Barcelona, se disputó el campeonato de Barcelona de cross sobre 8 kilómetros 400 metros. Venció Gracia, del Barcelona, que hizo el recorrido en 31 minutos, 4 segundos 1/5.

En Madrid, la Residencia de Estudiantes empató a cero con la Fundación del Amo y el Athletic venció por 5 a 0 a la Ferroviaria.

En Valencia, hubo unos partidos de tenis entre el club Pompeya de Barcelona y el Athletic de Valencia. Venció el primer equipo.

## CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

### Primera división

Resultados.—En Bilbao: Athletic, cero; Madrid, dos.

En San Sebastián: Donostia, dos; Arenas, uno.

En Sevilla: Betis, uno; Español, dos.

En Barcelona: Barcelona, cuatro; Racing, cero.

En Valencia: Valencia, cinco; Alavés, dos.

### Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.	
Español	9 7 0 0 18 6 16
Madrid	9 7 1 1 30 8 15
Athletic	9 6 0 3 25 12 12
Barcelona	9 4 4 1 21 11 12
Betis	9 3 2 4 15 25 8
Donostia	9 3 1 5 18 20 9
Valencia	9 2 2 5 15 27 6
Racing S.	9 2 1 6 16 24 5
Arenas	9 2 1 6 13 22 5
Alavés	9 2 0 7 14 21 4

### Segunda división

Resultados.—En Madrid: Athletic, dos; Sporting, cero.

En Oviado: Oviado, dos; Irún, cero.

En La Coruña: Deportivo, tres; Sevilla, uno.

En Murcia: Murcia, uno; Celta, dos.

En Pamplona: Osasuna, uno; Castellón, dos.

### Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.	
Oviado	9 5 2 2 27 16 12
Coruña	9 5 1 3 23 23 11
Irún	9 5 0 4 29 18 10
Sporting	9 4 2 3 33 23 10
Athletic M.	9 4 2 3 14 19 10
Sevilla	9 4 1 6 17 18 9
Murcia	9 4 1 4 16 22 8
Celta	9 4 0 5 22 24 8
Osasuna	9 3 1 5 26 24 7
Deportivo C.	9 2 0 7 13 33 4

### Tercera división

Segundo grupo.—En Madrid: Ferroviaria, cero; Valladolid, d. s. Nacional, cinco; Castilla, cero.

Tercer grupo.—En Logroño: Logroño, dos; Baracaldo, dos.

Quinto grupo.—En Barcelona: Badaona, tres; Sabadell, uno; Sans, cero; Palafrugell, dos; Júpiter, uno; Martinec, cero.

Sexto grupo.—En Alicante: Hércules, seis; Levante, cero.

Octavo grupo.—En Cartagena: Gimnástica, dos; Cieza, uno.

### COMENTARIOS

Ayer quedó coronada la mitad de los torneos de la primera y segunda División de Liga. Los nueve partidos celebrados han permitido ya que se determinen las posiciones en ambas, pero con alguna mayor claridad en la principal de ellas.

Al empezar la segunda mitad de este conjunto de interesantes encuentros, en la primera División hay dos líderes perfectamente determinados. Uno de ellos el Español, que ocupa el primer puesto, imbatido hasta ahora y que se dibuja de no descender su clase en la serie de partidos que ahora comienza, como el posible campeón. Otro el Madrid, con ejecutoria casi tan halagüeña como el anterior y que le sigue a un punto. Es también un vencedor probable, ya que la diferencia señalada es tan pequeña, que una flojedad de aquél le puede permitir conquistar una posición aún más destacada que la que ya disfruta. Los vaticinios en estos momentos son difíciles, considerando la buena forma que en los últimos encuentros vienen demostrando uno y otro y atendiendo a los resultados de ayer. A ambos les cupo la fortuna de ser los autores de las sorpresas esperadas en la primera División de la jornada de ayer. Uno y otro vencieron fuera de su campo y con facilidad. El Madrid se impuso netamente sobre el Athletic, y el Español derrotó sin grandes apuros a los sevillanos. Fue algo mayor el margen de ventaja que consiguieron los mercurios.

El Athletic, en este momento, continúa siendo aspirante al tercer puesto, pisándole los talones el Bar-

celona con igual número de puntos. Después la situación no ofrece grandes particularidades. El Betis ocupa el quinto lugar, seguido por el Donostia y el Valencia, y el Alavés es por ahora colista, aunque el Arenas y el Racing de Santander demuestran también esperanzas de poder serlo.

Resultados normales fueron los demás que se obtuvieron en esta División. El Donostia, el Barcelona y el Valencia, derrotaron en sus terrenos al Arenas, Racing de Santander y Alavés, respectivamente.

La segunda División acaba la primera mitad del torneo con el Oviado, clasificado en el primer puesto, y seguido de cerca, en primer término, por el Deportivo de la Coruña, y más lejanamente, con dos puntos de diferencia y con anchos esperanzas, por el Irún, el Sporting de Gijón y el Athletic de Madrid. No están en esta División cuando terminadas las posiciones destacadas, como en la primera. Lo único que se ofrece con seguridad es la interna roja para el Deportivo de Castellón, aunque la sorpresa que dio ayer al vencer en el terreno de San Juan de Pampóna al Osasuna y a que prorección éste al dejarse derrotar, hace presumir que el equipo rojillo aspire a disputarse el poco agradable último puesto.

Victorias normales a domicilio proporcionó ayer la segunda División en todos los terrenos, salvo en dos de ellos. Y ambos, por inesperados, se pueden calificar de sorpresas. El Murcia dio una de ellas al dejarse derrotar en su campo por el Celta, que parece ya dispuesto a destruir la leyenda de que pierde siempre fuera de su casa. Ta vez sea para resarcirse de la derrota que contra costumbre sufrió el domingo anterior en Baladós. Los otros derrotados en su casa fueron, como queda dicho, los pamplonés. También hemos indicado que un extraordinario como que el Osasuna se dejara vencer, es que el debilitado Castellón ganase.

Aparte de esto y considerando normales los triunfos del Athletic sobre el Sporting y del Deportivo sobre el Sevilla, por hallarse los cuatro en forma regular y por aquello de jugarse en los terrenos de los vencedores, el otro resultado entre el Oviado y el Irún le resalta igualmente normal. Desatinos es buena fortaleza para los voluntariosos y destacados asturianos, aunque hayan de enfrentarse con un rival tan peligroso como el equipo fronterizo.

En la tercera División se tienen ya los vencedores de casi todos los grupos. En el catalán fabta por dilucidarse el segundo puesto que se ha reservado por el gol abaraje. E. Logroño se clasifica campeón del tercer.

## NOTI-SPORT

# LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente: "Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histogen Logios, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados." Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histogen Logios en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, caquéticos, etcétera.

# EL DIA DE LA AUDIENCIA ZAMORA AL DIA

Una conferencia. En el domicilio de la "A. P. E. Z.", dió anoche una brillante conferencia, correspondiente a las del ciclo que viene celebrando dicha Asociación estudiantil, el ilustrado médico don Alfonso Marín y Miguel, profesor de Educación física de Instituto Nacional.

El conferenciante disertó sobre el tema "La Filosofía elemental de la oratoria" y como el señor Marín, además de poseer grandes conocimientos, cuenta con la simpatía de los escolares, tuvo un éxito franco y fue aplaudido con gran entusiasmo.

Pedrada a la luna. Al pasar un automóvil por la carretera de Zamora a Portugal, en las inmediaciones de la "Fuente de Guimar", un niño acaudado en el Arábel de San Lázaro, llamado Lorenzo Ufano, arrojó una piedra contra el vehículo, que fue a hacer blanco en una de las lunas, la cual despareció del sistema planetario, quedándose Lorenzo tan ufano después de su hazaña.

El conductor del vehículo Diomedes Ribes, puso el caso en conocimiento de la comisaría.

Por los cines. Hoy ha sido día grande para los aficionados a ver desfilar a las "estrellas" cinematográficas por la pantalla.

En el Teatro Nuevo, se ha pasado "Una hora contigo", en la que, la Mac-Donald y Mauricio Chevalier, han hecho las delicias del numeroso público que ha concurrido a dicho teatro.

En el Principal, la notable artista se ha revelado una vez más en la interpretación de "Bajo el cielo de Cuba", en cuya película, se canta el popular "Manisero".

También en este teatro, las secciones se han contado por llenos.

# Herniados Quebrados

Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopedico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el VIERNES próximo, día 27 del corriente. NOTA: En Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. UNION, 13, "CASA TORRENT".

# DE AVILA NOTICIAS

Anuncio de huelga. Los obreros de la Casa del Pueblo de Burghondo presentaron en la alcaldía un oficio manifestando que con motivo de haber sido despedidos varios obreros que trabajaban en el carretero en construcción de Burghondo a Monbeltrán, declararían la huelga general, por tiempo indefinido paralizando por completo la vida de la localidad. Al tener noticia de ello numerosos vecinos presentaron también en la alcaldía un escrito en el que dicen que se ponen a disposición de las autoridades, para hacer fracasar el movimiento, pues consideran ilegal a huelga que los obreros despedidos estaban trabajando desde el comienzo de la obra, mientras otros trabajadores llevan sin ocupación varios meses.

Concentración de reclutas. Durante los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Febrero tendrá lugar la concentración de reclutas del segundo llamamiento de 1932, a quienes ha correspondido servir en la península.

Restablecida. Se encuentra restablecida de la dolencia que le aquejaba a señora doña Tomasa Puebla.

Neerclógica. En la de Encinas ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad a los veinte años de edad, la señora doña Amalia de Paz Sánchez Abarca, esposa de don Enrique Abarca. Su muerte ha sido muy sentida.

Clases para obreros. El próximo lunes darán comienzo las clases en la Casa Social para la formación de obreros propagandistas.

J. MARTIN. "EL GALLO". CALZADOS DE LUJO. El mayor surtido para la región. Modelos finisimos y arheicoeconomicos. DOCTOR RIESCO, 3.

Las últimas cuarenta y ocho horas se hace notar metereológico cambrado, en un frío intenso, que ha mantenido el termómetro, a pesar de haber lucido el sol, varios grados bajo cero.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLICO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis químicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Se han dictado oficialmente nuevas normas para regular el comercio exterior de alhajas y piedras preciosas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y cinco enteros con trece céntimos por ciento.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica. Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL.

"Mundo Gráfico", dedica en su próximo número una original información a la Industria Textil Catalana, que tantos intereses ha fomentado en toda la Península.

Entre otros asuntos de interés, pu-

blica los siguientes: Blasco Ibañez en Mentón (28 de Enero). La próxima temporada taurina. Página médica. Deportes, Cine, Teatro. Y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York, escrita especialmente para "Mundo Gráfico".

Compré usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

VACAS HOLANDESES, se venden dos magnificas del tercer parto, habiendo producido en el anterior 30 litros diarios. Informará, Franco García, Capitán Galán, 5, Medina del Campo. 4-a-1

ONDULACION y corte de melena, 1,50; corte especial de melena, 0,50. Se hacen servicios a domicilio. San Pablo, 16. "La Moderna". 8-a-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Eladio Marcos, en Rágama. 3-2

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, con Josefa Rodríguez, en Sanfélices de los Gallegos. 4-2

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:

29 Enero SIERRA NEVADA

16 Febrero MADRID

16 Marzo SIERRA SALVADA

6 Abril SIERRA NEVADA

27 Abril MADRID

25 Mayo SIERRA SALVADA

15 Junio SIERRA NEVADA

6 Julio MADRID

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul. PRECIO DEL PASAJE. Tercera corriente, pesetas... 577,70. Tercera camarote, pesetas... 612,70. PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

22 Febrero SIERRA VENTANA

22 Abril SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 659,45. IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 692,70. Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Lda. VILLAGARCIA-MARINA, 14. VIGO-GARCIA OLLQUI, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

# ¿OTRA VEZ EL GENERAL MOYA?

Si, el General Moya vuelve a estar en primera línea en la vida política española, merced a la publicación de un libro apasionante, único, sensacional. Un libro asombroso.

## LO QUE YO SUPE

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad. Como y por qué se hundió la dinastía borbónica. Apuntes documentados y fidedignos para la historia del período más apasionante, dramático e instructivo de la España contemporánea. Libro el más valiente, interesante y sincero—clave para uno, espejo para otros y látigo para muchos—de los publicados en España hace unos años! ¿Qué pensará el pueblo, tan ignorante o equivocado ahora sobre muchas cosas, cuando este libro le haya abierto los ojos? Un grueso volumen en 4<sup>o</sup>, 6 pesetas.

Otros libros interesantes. De la "Biblioteca de Bolsillo", el tomo 16: Platón

## DIALOGOS Tomo II

PROTAGORAS - GORGIAS - FEDRO. Traducción y estudios preliminares a cada diálogo, por Juan B. Bergua. Un precioso volumen, 2,50 pesetas en rústica y 4 encuadernado en simil-ante o tela fina flexible.

De la colección "Varia": ¡CALLE, POR TODOS LOS SANTOS!

Cuentos, chistes, historietas, chascarrillos y epigramas de todos los colores, olores y sabores. Fáciles de aprender, de retener y de contar. (Segunda serie de "Ensaladilla"). Un volumen con preciosa cubierta ilustrada, 2 pesetas.

De la colección "La Nueva Rusia": Máximo Gorki

## A TRAVES DE LA UNION DE LOS SOVIETS

(Cómo ve su patria en la actualidad el gran escritor ruso). Con numerosas e interesantísimas fotografías. Un tomo, pesetas 1,50.

De la "Pequeña Enciclopedia Práctica", el número 57.

## QUIMICA DEL HOGAR

(Todos los secretos de la economía doméstica), por E. SEVILLA RICHART. Un precioso tomo, UNA peseta.

Pidas en todas las librerías y kioscos de España, o a la LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, quien acompañando su importe por Giro Postal o sellos de Correos, se los enviará francos de todo gasto de correo y embalaje.

ZAMORA TELEFONO CASA MIÑAMBLES N.º 50 1060

Testadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicycletas. Motores. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Anartado 699. Madrid.

«LA MINA» Carbones. Buenas calidades. Buen peso. Buenos precios. —Surteándose en esta Casa, administrará usted bien su dinero. Servicio a domicilio. Pozo Hilerá, núm. 16. - Teléfono 1844

BRONQUITIS. En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio. Un ligero catarro no ofrece generalmente gravedad. Pero es siempre el "alerta" con que la Naturaleza avisa la existencia de un serio peligro. Unas cucharadas de EUBRONQUIOL le devolverán la salud. Y, lo que aún es más importante, impedirán con su acción balsámica, calmante y antiséptica, que el foco microbiano se extienda y el catarro pueda reproducirse con caracteres de bronquitis grave. La eficacia terapéutica de EUBRONQUIOL en el tratamiento de las vías respiratorias, tiene la garantía de doce años de experimentación en Preventorios, Hospitales y Clínicas. EUBRONQUIOL. ANTISEPTICO BRONCO-PULMONAR. GRATIS.

Barómetro, 693,5. Sombra, 0,6. Mínima, -9,6. Seco, 1,2. Húmedo, 0,6. Viento, E. fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 7,31. pas. mer. 12,27. pón. 17,23  
Luna: 7,28. pas. mer. 12,4. pón. 16,47

ENERO 25  
Miércoles

Stos. Ananias, Proyecto, obs.; Marino, Juventino, Máximo y Donato, mrs.

## INSTANTANEA POLITICA

### ¡ESTOS, FABIO, AY DOLOR...!

¡Qué extraña y candorosa sugestión tenían para nosotros los ritos de la Corte! Blandiendo la mirada severa y vigilante del inspector, no dejábamos otra cosa que aquellas brillantes ceremonias descritas con detalles rutilantes, de los grandes caballeros y las bellas damas que se reunían en los salones de Palacio para revivir motivos de la Edad Media. Alguna vez hemos sentido envidia por los brillantes uniformes coronados por un penacho de plumas blancas o plumas azules. Pero entonces estaban lejos los días en que el uniforme de grande de España sería motivo de duelo. Y así ha ocurrido por obra de los días. No es suceso inaudito. Aquel gran Condestable que paseaba por la Corte del Rey Don Juan, su omnímodo poder, subió un día los macabros peldaños del patíbulo, arrastrado por las camarillas cortesanas. Jorge Manrique, señor de la poesía, cantó en versos eternos, con acentos de bronce, aquel terrible acontecimiento que conmovió y llenó de pavor a los castellanos. Un sentido ascético implacable recordaba las mudanzas de los tiempos, la temporalidad del poder, la vanidad de los honores.

Aquellos que tenían el orgullo de cubrirse ante el rey, o tomaban la almohada ante la reina, despertando celos, envidias, intrigas, en la alta sociedad aristocrática, y movían a admiración al pueblo siempre enamorado de todas las fantasías, son, exactamente, los que ahora son sancionados por la ley de expropiaciones, arrancándoles la tierra señorial.

Cualquier modesto burgués, un comerciante o un industrial, sentirá el placer de su magnificencia, sin riesgo de sanción. Este espectáculo del hundimiento de la elevada nobleza es, a la vez que una prueba indubitable de la subversión de los valores subsistentes a la ruina de la sociedad jerárquica medioeval, un signo de los tiempos en que se abre paso una nueva nobleza llamada plutocracia. Sólo los magnates de las finanzas o de la industria resisten la crudeza de los cambios.

ALVAREZ DE LEON

## LA SESION DE AYER DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

La presidió el señor Marcos Escribano y conoció de los asuntos que siguen:

Propuesta del vocal delegado de caminos vecinales en los asuntos siguientes: En el oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia trasladando el del alcalde de Valdeosa, solicitando la reparación de un camino vecinal. En las instancias de los alcaldes de Valdefuentes y Santibáñez de la Sierra solicitando construcción de un camino. Del de Alba de Yeltes solicitando idem idem. Del de Macotera solicitando idem idem. En la instancia suscrita por el alcalde de Aldeanueva solicitando se le exima de la renuncia que hizo a cobrar en plazo determinado las obras de un camino. En la del alcalde de Encinasola de los Comendadores solicitando subvención para remediar el paro obrero. En la del Ayuntamiento de Aldeaveja de Tormes solicitando subvención para obras municipales. En los oficios del excelentísimo señor Gobernador civil y Delegado del Trabajo interesando el pago de la subvención concedida al Ayuntamiento de Cerralbo. En el oficio de la Sección de Vías y Obras relacionado con un acuerdo de 28 de Febrero de 1931. En el oficio del excelentísimo señor Gobernador civil indicando la conveniencia de que se realicen las obras del camino vecinal de Boada a Martín de Yeltes. En la del alcalde de Cuño de Don Sancho solicitando unas variantes en el camino vecinal a Villar de Peralonso. En el oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, trasladando el del alcalde de Cantalapietra, relacionado con la construcción de un camino. En el oficio de la Sección de Vías y Obras relacionado con el camino vecinal número 5-64, de Alba a Araz. En el proyecto del camino vecinal número 5-156, del Ventorro de la Aldegría al kilómetro 68 de la carretera de Salamanca a Cáceres. En la instancia suscrita por varios contratistas de caminos interesando la distribución del saldo que resulta a favor de dichos caminos.

Oficio del secretario general del Patronato Nacional de Turismo relacionado con la cesión de locales para las oficinas.

Idem de la Sección de Vías y Obras provinciales relacionado con la ley de 11 de Abril de 1894.

Idem de idem participando las obras en reparación que se van a comenzar en los caminos vecinales que cita.

Idem de idem trasladando el del ayudante señor Barrero sobre el abono de jornales a los obreros que trabajan en la reparación del camino vecinal número 40.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia participando haber recibido el Presupuesto de ingresos y gastos de esta Diputación y que por haber sido impugnado se remite al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Oficio del presidente de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos interesando se den las órdenes oportunas para que en la panadería del Hospicio den facilidades para que puedan efectuar un examen práctico todos aquellos obreros que deseen ascender de categoría en las artes blancas.

Oficio del alcalde de Montejo solicitando la implantación del recargo de una décima en las contribuciones Territorial e Industrial.

Instancia del Ayuntamiento de Valdelacasa solicitando una subvención de 4.000 pesetas para ejecutar obras y remediar la crisis obrera.

Instancia suscrita por Juan Francisco Fuentes Alonso solicitando sean reintegrados al trabajo sus hijos Manuel y Agustín e ncbnas de caminos vecinales.

Informe del Negociado de Personal en las instancias suscritas por Marcial Rodríguez Mellado y Caudío Martín Molinero solicitando el cargo de auxiliares mecanógrafos.

Informe de idem en el oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando el haber fallecido don Matías Sánchez Núñez, oficial de primera categoría.

Idem de idem en la instancia promovida por Eloy Hernández Vicente solicitando la plaza de vigilante nocturno del Hospicio y Hospital provincial.

Idem de la Intervención en la instancia suscrita por el alcalde de Coca de Alba solicitando no se proceda al cobro de los atrasos por la vía ejecutiva.

Idem de idem en la instancia promovida por el presidente y secretario de Sociedad de Agricultores de Galinduste interesando se nombre un delegado que fiscalice las entradas y salidas de fondos del Ayuntamiento.

Distribución de fondos para el mes actual, formulada por la Intervención.

Instancia suscrita por don Eduardo Cid Sánchez, vecino de esta capital, solicitando la devolución de un depósito.

Certificaciones de obras de caminos.

Cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Robledo.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Expedientes de ingreso en las Casas de Huérfanos y Desamparados.

Expedientes de idem en el Hospital provincial.

Entrega de asilados de los Establecimientos y Manicomio provincial.

Informe del Negociado de Reclamaciones de Cédulas personales proponiendo la anulación de varios expedientes.

Idem de idem proponiendo se condene a varios interesados a ingresar en arcas provinciales las diferencias entre las cédulas expedidas y las que les corresponden.

Idem de idem proponiendo la instrucción del procedimiento de apremio contra varios contribuyentes del impuesto por no haber satisfecho las cantidades que adeudan a la Corporación.

## Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias de Salamanca

En la junta general celebrada el domingo, para la elección de junta de gobierno, fueron elegidos por votación, los señores siguientes:

Decano, don Primo Garrido; diputados de L., don Santiago Riesco y don José Luis Rodríguez; diputados de C., don Ignacio Ribas y don Enrique Latorre; tesorero, don Atilano Sanz; contador, don Victoria Martínez; secretario, don José Huarte; vicesecretario, don Luis Hernández; archivero - bibliotecario, don Clemente López.

## Preservativos

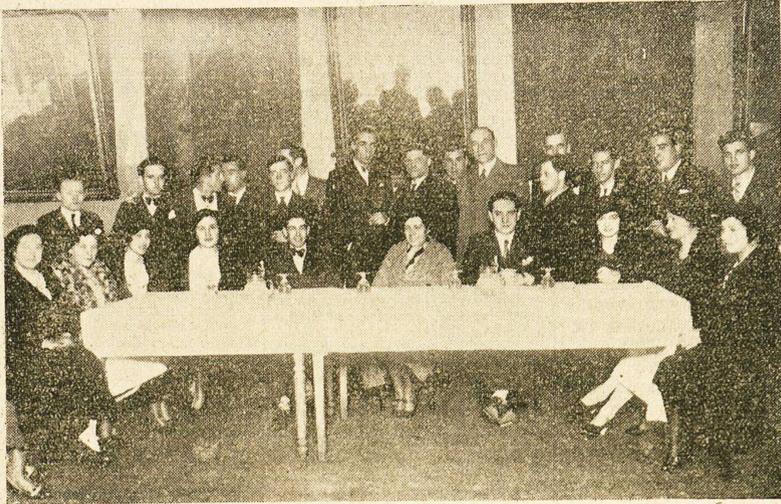
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

## EL DOMINGO, EN EL RESTAURANT DEL PASAJE

### El Partido Radical Socialista tributa un simpático homenaje al Gobernador civil de Madrid y a la señorita Victoria Kent

Como habíamos anunciado, el domingo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar, en el comedor del restaurant del Pasaje, un acto en honor del Gobernador de Madrid, don Mariano Joven Hernández, vicepresidente honorario del Comité de Salamanca, y de la señorita Victoria Kent, presidenta honoraria del mismo.

Al acto asistieron gran número de afiliados al partido, encontrándose



La presidencia del acto del Partido Radical Socialista y un grupo de asistentes (Foto Almaraz).

en el Gobierno civil de Madrid. (El señor Joven Hernández se refiere al señor Maldonado Bonatti, al que se tributa una salva de aplausos).

No he de hacer triguas largas para visitarlos, pues tanto Victoria Kent, como yo, nos hemos comprometido a volver cuando inauguréis el nuevo domicilio social, que espero sea una verdadera escuela de democracia. Yo quiero que este más que la mujer pierda su sentido, porque la política necesita de este sentimiento generoso que la es peculiar y que nadie puede igualar. No hay que separar a vuestra compañera de las luchas, porque la vida es una penetración mutua de sacrificios, de esperanzas y de ilusiones. Quizá la mujer no conozca los problemas, pero es debido a que vosotros no os preocupáis de dárselos a conocer.

el amplio salón casi lleno de público, y las señoras y señoritas pertenecientes al mismo.

Al final de la merienda, servida por el restaurant del Pasaje, habló el presidente del Comité local, don Pablo Sotés, que ofreció el homenaje.

A continuación, el presidente del partido de Zaragoza, y decano de la Facultad de Medicina de dicha capital, doctor Sánchez Guisande, pronunció breves palabras, a requerimiento de los asilados, diciendo que hubo algún momento en que Zaragoza se había sentido celosa de Salamanca, pues no sabían si don Mariano Joven les pertenecía a ellos o a Salamanca. Por eso le recito—añade—ha desaparecido, porque hemos visto cómo sentían el afecto por el señor Joven los salmantinos, y cómo por él se ha establecido una hermandad en las agrupaciones de Zaragoza y Salamanca.

Elogia a la señorita Victoria Kent, y al señor Joven Hernández, diciendo que está ha puesto al servicio de la República todos sus entusiasmos y todos sus sacrificios. El partido Radical Socialista tiene la alta virtud de haberse hecho en el pueblo, forjado en el pueblo, como ha hecho Mariano Joven.

El doctor Sánchez Guisande fue objeto de grandes aplausos, dándose vivas a Zaragoza y Salamanca.

Don Mariano Joven

Al levantarse a hablar el gobernador de Madrid, el público, puesto en pie, le tributa una cariñosa y entusiasta ovación.

Cuando el Gobierno de la República—dice el señor Joven Hernández—se acordó de mí para regir los destinos de la capital de la República, yo tuve dos preocupaciones: la primera, y como tributo de cariño al pueblo donde nací, visitar Zaragoza, donde hay una democracia viva y consciente y donde se ha constituido una agrupación radical-socialista vibrante y eficaz. La segunda preocupación, era la de volver a Salamanca.

¿Cuál era el objeto? ¿Estimar a mis correligionarios a la lucha? No, porque eso sería decirles que no sentían impulsos de lucha, de la que suficientes muestras tienen dadas. ¿Recibir este homenaje? Tampoco, porque ellos mismos saben que sólo aspiré y aspiro a sentarme ligado más a esta democracia salmantina. Pero este homenaje, lo agradezco sinceramente. Nunca he agradecido tanto los homenajes, como los que el pueblo de Salamanca me ha tributado, y de los cuales guardaré imperecedero recuerdo.

Estoy tan ligado a Salamanca, donde he dejado un trozo de mi vida, que no he vacilado en arrancarme de vuestros brazos a un hombre de tal entusiasmo y de tal fervor republicano, que ha de ser el colaborador más eficaz que he de

vuestro Casino sea esa escuela de democracia, preparación fuerte para la lucha que se avecina, tanto como aquella otra de antes de la República.

Tenemos que consagrar nuestros sacrificios en esta otra nueva victoria, porque la República necesita organizar su defensa contra las luchas reaccionarias. Tenemos, pues, que luchar como en los tiempos de oposición. Yo sé cuál es el espíritu vuestro, pero también sé que estáis abandonando la provincia y debéis tener en cuenta que estas elecciones municipales serán las determinativas de otras generales, y que con cuyo triunfo, la República se consolidará definitivamente. Hay que iniciar la campaña en la provincia, y yo os digo que el mayor homenaje que podéis tributarnos, es vuestra actuación entusiasta, cantando, como hoy cantáis, con esta masa de jóvenes y con hombres bien destacados que colocaran nuestro partido a la altura que merece. Esperamos que cuando os visitemos de nuevo, podáis ofrecernos una labor eficaz.

No quiero terminar sin dedicar un recuerdo para otro hombre, valeroso, entusiasta y luchador, que hoy se encuentra enfermo y que se llama don José María González Gamonal.

Todos puestos en pie prorrumpen en grandes ovaciones, vitoreándose al señor González Gamonal.

La señorita Victoria Kent

Es acogida con grandes aplausos. Después de agradecer el homenaje, dice que a pesar de que después de lo dicho por sus compañeros, nada tendría que añadir, Salamanca le produce siempre una emoción, y no puede sustraerse a pronunciar solo breves palabras.

Se refiere a la actuación de la mujer en la política, en la que está segura ha de poner su sentimiento de generosidad, que no pueden igualar los hombres.

Añade que hoy a la mujer española la están reservando altos puestos, porque hoy la política es una lucha noble de ideales.

Los problemas—dice—no son privativos para los hombres, porque si la vida es conjunta y los problemas sentidos por ambos, no hay motivo alguno para que deba separarse.

Hemos de comenzar—sigue diciendo—por hacer partícipe de estos problemas a la mujer, y no tener

Nos encontramos ahora frente a las elecciones municipales y frente a uno de los problemas más interesantes de la República. La mujer tiene que emitir su voto, y todos los censos arrojan mayor número de votos femeninos que masculinos. En esta lucha, tienen que ir juntos hombres y mujeres. Dentro de tres meses se decidirá el triunfo, pero antes tendréis que organizar bien la provincia, formar un frente único contra las derechas.

Hemos hecho la revolución, pero hay que terminar de hacer una España nueva, y hacerla día a día, minuto a minuto, y en esta conquista, el partido radical socialista debe ir a la cabeza, ser el centro y la vida de España, porque él va en sí los motivos y las razones y los sentimientos que la España nueva necesita. Y esta se hace con sacrificios y con renunciaciones.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras de la ex directora general de Prisiones.

Breves palabras del gobernador civil de Salamanca

Todos los asistentes piden insistentemente que hable el gobernador civil de Salamanca, don José María Frera.

El señor gobernador dice que es la primera vez que va a hablar en Salamanca, y precisamente en un acto que tanta emoción le produce.

Yo quisiera en estos momentos poder desprenderme del cargo que ostento y poder hablar en radical-socialista. Pero esto no es posible, y tengo que olvidarme de todo lo que no sea cumplir esta misión que el Gobierno de la República me confía.

Difícil es para mí el desempeño del mando de la provincia, no sólo por las características que ofrece la política de Salamanca, sino porque por este Gobierno ha pasado un hombre como Mariano Joven. Yo soy hombre modesto, acostumbrado a las luchas, y sólo traigo a esta provincia mi fe republicana y mis entusiasmos y a los problemas de Salamanca dedicaré todo ello.

Sólo tengo que dirigiros un saludo cordial y un abrazo de los correligionarios de Asturias, donde he puesto mis mejores cariño y mis mayores entusiasmos.

El señor Frera fue aplaudido con el mayor cariño.

Un telegrama al señor González Gamonal

Por último habló brevemente el presidente del Comité provincial, don Tomás Martín, recurrido por los asistentes, y para corresponder al saludo del presidente del Comité provincial de Zaragoza, señor Sánchez Guisande.

Propuso y fue acordado por aclamación, que se enviase un telegrama al ex gobernador civil de Salamanca, don José María González Gamonal, haciéndole presente que el partido Radical Socialista de Salamanca está con él, y haciendo votos por el pronto restablecimiento de su salud.

Regreso a Madrid

Ayer, por la mañana, salieron para Madrid el gobernador civil de Madrid, señor Joven Hernández; la señorita Victoria Kent, el doctor Sánchez Guisande y el secretario particular del señor Joven Hernández, nuestro querido amigo don Luis Maldonado Bonatti.

## PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

### Fotografías y un vestido de soirée, gratis

Las señoritas que deseen tomar parte en el concurso para la elección de "Miss Salamanca" y carezcan de fotografías apropiadas, pueden adquirir en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, donde (siempre que reúnan las condiciones exigidas en el certamen) se les facilitará gratis una tarjeta-cupón, para que en la fotografía de Almaraz, calle del Doctor Riesco, número 96, puedan retratarse, sin que la concursante, tenga que hacer desembolso alguno.

El hecho de aceptar dicha tarjeta-cupón, les obliga a tomar parte en el concurso para la designación de "Miss Salamanca".

El plazo para poderse hacer estas fotografías, termina el día 29 de los corrientes.

La renombrada modista de esta capital FELISA, nos comunica que con mucho gusto hará gratis un vestido de soirée, para la señorita que resulte elegida "Miss Salamanca". Agradecemos y aceptamos el espléndido ofrecimiento.

Hasta la fecha tenemos en nuestro poder el retrato de varias bellísimas señoritas, unas de nuestra capital y otras del partido de Ciudad Rodrigo, del de Ledesma y del de Seguros.

Recordamos a las señoritas que piensen tomar parte en el concurso, que no olviden que el día de la terminación del plazo de admisión de retratos está muy cercano.

## CRUZ ROJA

El Comité local de la Cruz Roja celebrará junta general, en su domicilio social, el próximo día 29 de Enero de 1933, a la hora de las doce.

## DESDE HERVAS

Con buen tiempo, han empezado las obras de reparación de la carretera que une a Hervas con la general de Salamanca a Cáceres.

Con buen tiempo y en mejor momento, porque ha venido a resolver en parte la crisis de trabajo que estábamos padeciendo y en parte reportando hasta últimos del pasado por acuerdo que se pactó entre la comisión patronal y el Ayuntamiento.

Por datos adquiridos, el presupuesto de las obras importa cuarenta y tres mil pesetas, consistiendo las primeras en el arranque, machado y transporte de dos mil veinticinco metros cúbicos de piedra, asiento y consolidación de la misma y riesgo asiático desde Hervas hasta donde dé de sí el presupuesto, después de descontar las obras antes realizadas.

Los precios que perciben los obreros son a por metro cúbico los siguientes: Arranque, 2 pesetas; machado, 2,50 y transporte al kilómetro, uno, 3,25; al dos, 2,50; al tres, 1,75; al cuatro, 1,25 y al cinco a 2.

En el recibo se calcula un gasto de dos mil quinientas pesetas. Haza es que los poderes públicos hayan atendido lo que tantas veces se había solicitado, si como expongo no fuera que ya le había llegado el turno.

En la misma carretera se cortarán a una altura de tres a cuatro metros, doscientos ochenta árboles entre chopos, negrillos y eucaliptos para evitar desgracias como la que ocurrió en Aldeanueva, hace unos años al caer una rama desgajada por el viento.

Buena idea y humanitaria la de los señores Ingenieros, pero, también debían cuidarse de la repoblación de esos árboles que en algunos trayectos le hace falta a esta carretera.

El Sindicato Agrícola empieza a dar señales de vida. En su junta general celebrada el sábado último, ratificó el nombramiento a la Junta directiva que iba a renovarse y la concedió amplios poderes para la adquisición de parras, semillas, abonos y nombramiento de guardas.

Celebro el entusiasmo que se observó en dicha junta y va verían algunos asociados que allí no hay partidismos ni política de ninguna clase.

El veinte del actual en Puerto de Béjar se lidiaron cuatro novillos de don Juan Antonio Miña. Unos toreritos noveles actuaron con acierto y entre ellos se distinguió nuestro paisano Armando Martín, que con el novillo "Jabnero" estuvo colosal en todo, sobrestando con la muleta, dando pases de todas las marcas y para todos los gustos, no faltando entre ellos los de pitón a rabo.

De muertes no hablémos, que nos apenan y así nos tienen algunas, que no por esperadas han dejado de sorprendernos.

Que descansan en paz...

## EL CORRESPONSAL

22 Enero 933.

SE ARRIENDAN PASTOS, para vacas en las dehesas de Encinasola o la Dueña, término municipal de Iruero de Azaba. Para tratar, con Nemesio Villarreal, en la dehesa de Carrascalino.

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos por la Ley de Presupuestos en el Magisterio

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 21 de los corrientes se publica la siguiente orden: "Ilustrísimo señor: En el Presupuesto del Estado para el corriente año, en la plantilla del Magisterio nacional primario, capítulo 4.º, artículo 1.º, se introducen las mejoras siguientes:

- a) Creación de una nueva categoría, dotada con el haber anual de 9.000 pesetas y formada por un centenar de plazas, 50 por maestros y 50 para maestras.
- b) La desaparición de la categoría de 3.500 pesetas, pasando las 3.507 plazas que la constituían al sueldo anual de 4.000 pesetas; y
- c) La conversión de 600 plazas de 3.000 pesetas en 4.000.

Con el fin de facilitar la rápida ejecución de dichas mejoras, este Ministerio se ha servido disponer:

- 1.º Que las plazas creadas en la categoría de 9.000 pesetas, así como sus resultas, se otorguen en ascenso por antigüedad, con efectos de 1.º de Enero actual.
- 2.º Que por efecto de la desaparición de la categoría de 3.500 pesetas, se ascienda al sueldo de 4.000, con efectos del día 1.º del corriente mes, todos los maestros y maestras que en 31 de Diciembre último pertenecían a la eliminada categoría y se encuentren en servicio activo sustituidos, con derechos limitados, y aquellos que por haber cumplido la edad de setenta años sin adquirir derechos pasivos han sido autorizados para continuar en la enseñanza hasta completar veinte años de servicios.
- 3.º Que las 600 plazas de 3.000 pesetas que pasan al sueldo de 4.000 se otorguen al ascenso por antigüedad, destinándose 467 para maestros y 133 para maestras.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de Enero de 1933.

CEDERIA bonita habitación, con dos camas, bien soleada, para dos caballeros o dos señoritas, sin asistencia. Para informes, Campo de San Francisco, número 2, principal. 3-2-1

VENDO CASA, con grandes extensiones de terreno, en Salamanca, con industria acreditada; precio, ciento diez mil pesetas; vale en arriendo diez mil pesetas anuales, el cual puede seguir en arriendo, o ser explotada por el comprador. Informará, Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono 1173. 3-2-1

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

**JULIAN COCA GASCON**  
**BANQUERO**  
Casa fundada en 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**TEATRO LICEO.- Hoy gran éxito de la Compañía SANCHEZ NIETO**  
EL EXITO COMICO MAS GRANDE DE LA TEMPORADA  
**¡ENGAÑALA, CONSTANTE!** (YA NO ES DELITO)  
**Butacas, 1,75 :: Generales, 0,40** ¡ESTRENO!